

Ha sido aprobado el nuevo Campo de Fútbol para Avila por la Delegación Nacional de Deportes

PROBABLEMENTE LLEVARA ANEJO UN VELODROMO OLIMPICO

Aunque con las reservas que comporta una información oficiosa podemos adelantar que la Delegación Nacional de Deportes ha aprobado el proyecto de construcción del nuevo Campo de Fútbol en Avila que sustituirá al de San Antonio, que durante casi treinta años, prestó un gran servicio al deporte abulense. En consecuencia, este campo de fútbol será objeto de venta por parte del Ayuntamiento, ya que si se había retrasado su venta se debía a que primero ha de estar concluido el nuevo terreno de juego que, posiblemente lleve anejo un velódromo.

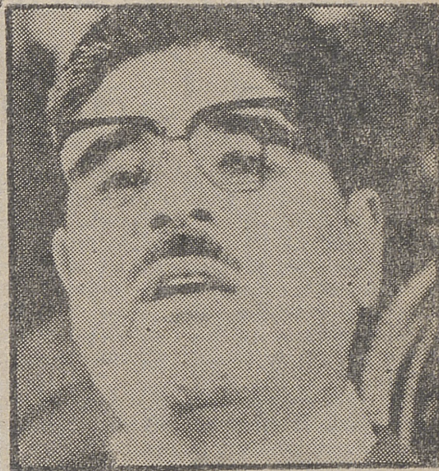
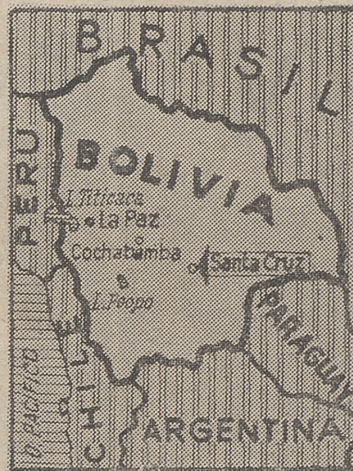
Los Príncipes de España en la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo" de Santander

Don Juan Carlos nombrado Presidente de honor del Patronato de dicha Universidad

SANTANDER, 21. (Cifra).— «En todas las visitas que realizo por las distintas regiones quiero ponerme en contacto con los centros de enseñanza. Y busco este contacto por dos razones: la primera, es mi deseo permanente conocer más y mejor a la juventud; jóvenes que en definitiva son futuro, y en segundo lugar, porque estoy cierto que en la Universidad han de fraguarse las ideas que han de dirigir el mundo del porvenir». Estas fueron las frases del Príncipe de España, al agradecer a la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» la designación de presidente de honor del Patronato de dicha Universidad y cuyo acto ha tenido lugar esta mañana en el paraninfo de Las Llamas.

El Príncipe de España terminó con un saludo para todos y su deseo de que estos cursos de Santander sean útiles y gratos, pues sin duda alguna, dijo, el ambiente de esta maravillosa población ha de ayudarlos decisivamente en vuestros trabajos intelectuales.

Don Juan Carlos y doña Sofía, acompañados de los ministros de Justicia y de la Gobernación, llegaron a las once en punto de la mañana al recinto de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» donde se había congregado gran cantidad de público, predominando el número de estudiantes extranjeros que allí cursan estudios y que prorrumpieron en aplausos a la llegada de sus altezas.



Este es el contorno político de Bolivia y el presidente Torres que hace frente a la sublevación dirigida por el coronel Banzer.

Bolivia al borde de la guerra civil

LA PAZ, 21. (Efe).— Bolivia se encuentra virtualmente al borde de una guerra civil ya que, tanto los rebeldes como las fuerzas adictas al Gobierno del general Juan José Torres parecen dispuestos a disputarse el poder hasta las últimas consecuencias.

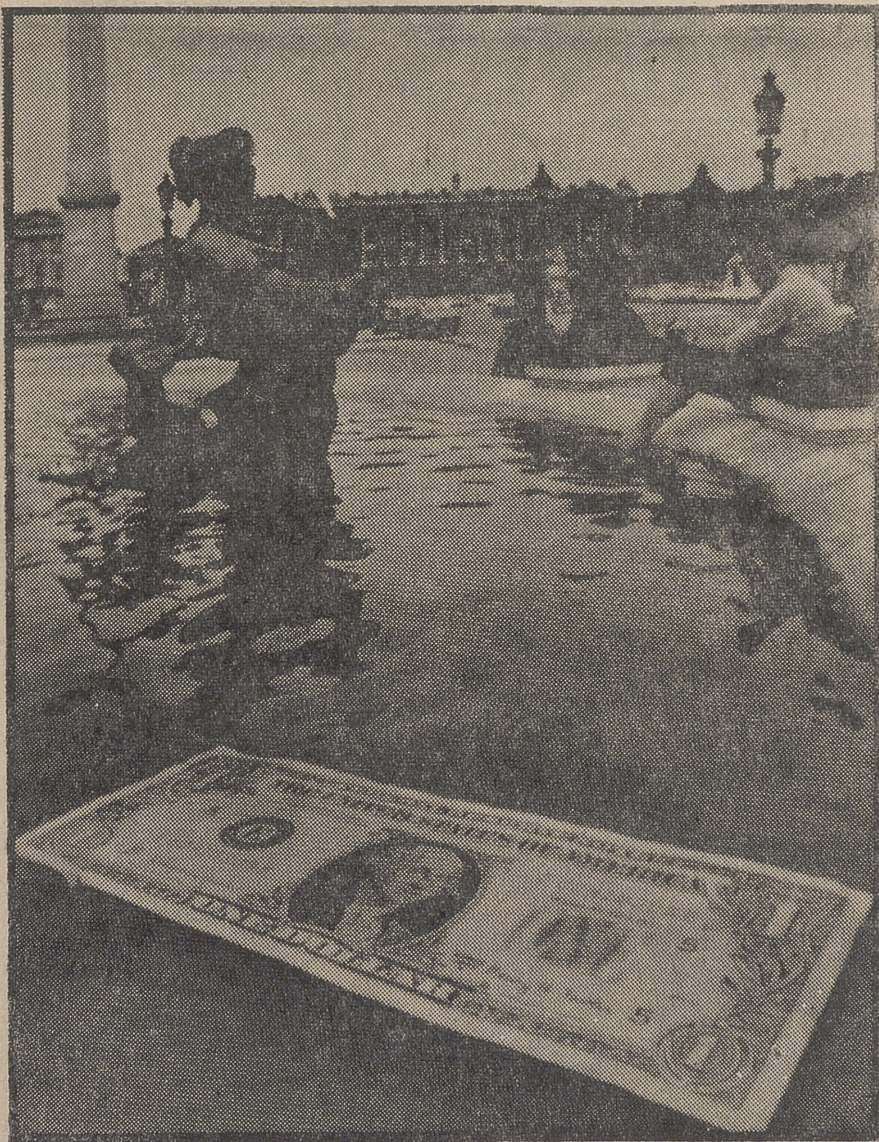
El amotinamiento de Santa Cruz de la Sierra, se ha extendido a otras ciudades que ahora están en poder de los insurrectos: Cochabamba, Beni, Pando, Camiri, Oruro y se dice también que Tarija.

De tener éxito esta revuelta, la doscientos seis en la historia de Bolivia, quedarían atrás todos los proyectos de industrialización, financiados con créditos de la órbita socialista, según estiman los observadores políticos.

El presidente Torres, en su mensaje, pidió al pueblo que

salga a las calles y hasta ahora, tanto los mineros fabriles como los campesinos, están respondiendo al llamamiento. Los suboficiales se han puesto también a las órdenes del jefe de la revolución, en tanto el general Luis Reque Terán, comandante del ejército, ha dicho que «ellos lucharán junto a los obreros».

Mientras los campesinos de Cochabamba marchan armados a reconquistar Santa Cruz, los mineros de Oruro, Potosí se dirigen a La Paz para reforzar al gobierno del general Torres.



Entre dos aguas

Un fotógrafo parisino ha querido hacer una interpretación popular de la crisis del dólar y para ello ha escogido la parisina fuente de la plaza de la Concordia.

EE. UU. buscan la restauración de la convertibilidad del dólar en oro

WASHINGTON, 21. (Efe). — Los Estados Unidos están buscando una pronta restauración de la convertibilidad del dólar por el oro, aunque antes piensan hacer uso de sus anunciadas restricciones a la importación como una baza de último momento que imponga una nueva estructura del comercio internacional más favorable a los intereses norteamericanos, según informaron anoche fuentes oficia-

les de la Administración norteamericana.

Las fuentes oficiales añadieron que el impuesto del diez por ciento sobre todos los artículos importados de los Estados Unidos será un punto crucial en las negociaciones de los países más industrializados y los Estados Unidos encaminadas a lograr una pronta normalización del sistema cambiario mundial.

No se abre mañana la media veda en la provincia Se aplaza hasta el domingo 29, por la situación en que se halla el campo

Como se había anunciado, estaba prevista para mañana la apertura de la media veda en la provincia. El Gobierno Civil nos ha enviado la nota que publicamos en relación con la demora en la fecha:

De acuerdo con las facultades que me están conferidas en la legislación vigente en mi ca-

lidad de presidente del Consejo Provincial de Caza, vistos los informes pertinentes, en especial el del señor ingeniero jefe del Servicio Provincial de Pesca Continental, Caza, y Parques Nacionales, he resuelto que, dadas las condiciones en que se encuentran los campos en general, aplazar la apertura de la media

veda hasta el domingo día 29 del corriente mes de agosto, en lugar del 22 en que estaba señalado y hasta el día 19 del próximo mes de septiembre, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El gobernador civil sustituto.

EN ESTE NUMERO

DE AVILA

INVENTOR ABULENSE, MEDALLA DE PLATA EN BRUSELAS

Página 5.^a

SE FIJA EL PRECIO DE LA LECHE EN LA PROVINCIA

Página 4.^a

NUESTROS PUEBLOS (Págs. 6-8-10).

DE ESPAÑA

DECRETO DE CONVOCA TORIA DE ELECCIONES A CONSEJEROS FAMILIARES

Página 9.^a

DEL MUNDO

TECNICA QUE PERMITIRA PREVENIR EL CANCER DE MAMA

Página 12.

AVILA antañón

Siglo XVI

EL DO UT DES

Visita estudiada para Carlos V

Corrían los meses del otoño de 1524.

En la ciudad se tenían noticias de que el Emperador hacia un viaje desde Valladolid a Madrid y que en el Monasterio del Parral pasaría una noche.

De momento el Consistorio, después de platicar largamente, acordó que una comisión fuese a besarle las manos... y pedirle que fuese servido de no aumentar las alcabalas... pues la ciudad era pobre y las tierras estériles... no se tenían propios y se tenían muchos impuestos.

Pero después de esta decisión, algunos regidores, cayeron en la cuenta de que dicho monasterio no estaba en tierras abulenses y posiblemente, por ello, no sería bien recibida la embajada, ni tampoco la petición.

Y unánimes y conformes decidieron que la embajada fuese a Madrid y que estuviese formada por don Pedro del Peso, representando al Consistorio y don Fernando de Pajares en nombre de la Tierra.

Y he aquí que el día tres de diciembre, cuando ya el Emperador estaba en Madrid, resolvieron los Regidores de Justicia que el día cinco, lunes, partían para esta villa don Pedro y don Fernando de Pajares, a entender en lo del encabezamiento de alcabalas. «Y que como esto es cosa de tanta importancia y en que tanto va a la ciudad y su Tierra, es bien tener propicios a los señores que en ello han de entender y pueden aprovechar... Y que para esto sería bien darles algún vino y fruta y perdices...» Si se pudieran haber...

Y bien platicado y examinado el negocio se vió que aunque en él se gastare alguna cosa que pareciera excesiva, todo ello podría aprovechar a la ciudad en muy mayor cantidad.

Todos los dichos señores Justicias, Regidores dijeron que mandaban y mandaron que se lleven a Madrid cuatro cargas de vino de lo bueno, ocho cestos de fruta verde, de camuesas e higos reales y que todo sea de la mejor calidad que hallarse pueda.

Don Pedro del Peso, en nombre de la Ciudad (Ayt.) y de la Tierra, mandará dar una carga de ello al escribano Cobos, con dos cestillos de fruta y otro tanto al señor Alonso Gutiérrez y otro tanto a Rodrigo de la Serna o a Ginés, como a su merced le pareciere. El señor don Pedro del Peso no olvidará de dar otro tanto a don Pedro de Saguna... y que demás de lo susodicho se lleven todas las perdices que se pudiere haber, hasta la cantidad de ventiocho pares, para que el dicho don Pedro del Peso las mande repartir, a las personas que a su merced le pareciere ser conveniente tener de parte de la petición y de la Ciudad.

Y ordenaron que Alonso de Moza Mayordomo de la Ciudad tenga cuidado de lo buscar y hacer llevarlo todo a Madrid.

En su viaje, el Emperador, había pasado de largo por tierras de Avila y de Segovia, en cuyas ciudades estaba vivo aun el recuerdo de los trágicos días que siguieron a Villalar. Pasados catorce años, visitó por vez primera, el Emperador, a nuestra ciudad. El importe del vino, la fruta y las perdices podemos calcularle por los siguientes datos.

En aquel año de 1524, el cerdo valía a veinte maravedís el arrelde y el azumbre de leche a doce maravedís. La sal, que se traía de las salinas de Atienza, valía nada menos que a ochenta maravedís la fanega y el pan no se podía vender a más de cuatro maravedís y medio el cuartal.

Los aguadores, en los meses de sequía, que iban vendiendo su preciado líquido por las calles, no serían osados de cobrar por cada carga de agua del Pradillo, Santa Ana y las Hervencias, y no de otras partes, por más de dos maravedís cada una carga.

El pescado mojado que habría de ser Irlanda y de Galicia, valdría a doce maravedís la libra y no más.

En resumen: los Regidores Justicias, pensando a lo Sancho aunque con pretensiones de Quijotes, debieron acordarse del aforismo que sentencia que de la panza sale la danza. Por ello, para hablar a Carlos V que acababa de vencer al Emperador de Francia y en visperas de cogerle prisionero, lo más conveniente sería presentarse a él, bien comidos y bien bebidos.

Desgraciadamente el famélico en las controversias tendrá muchas sutilezas, pero el satisfecho da más razones. Total; que con las cuatro cargas de buen vino los señores de la embajada fueron capaces de hablar al Consejo Real y a Carlos V. sin acomplejamiento de ninguna índole.

Arsenio Gutiérrez Palacios.

¿Desea aprender a conducir? Acudo a. Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando. Generalísimo, 13-15. — AVILA. — Teléfono 211321.

CENTROS OFICIALES

Colegio Menor "Gabriel y Galán" y Residencia Femenina «Superunda»
Piedrahita

Convocan plazas de Internado para ambos Centros

Los alumnos y alumnas residentes recibirán sus clases en LA SECCION DELEGADA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA de esta localidad. SE CURSARAN LOS ESTUDIOS DE BACHILLERATO ELEMENTAL Y QUINTO CURSO DE BACHILLERATO SUPERIOR.

EL COLEGIO MENOR está dirigido por un Profesor de la SECCION DELEGADA. Y LA RESIDENCIA FEMENINA se halla regida por Religiosas. Solicite su plaza lo antes posible a los directores de ambos Centros.

Ministerio de Educación y Ciencia Nota de la Delegación Provincial

Se hace público para conocimiento de los maestros de Enseñanza Primaria interesados que queda abierto un plazo de solicitud, hasta el 5 de septiembre próximo, para la provisión de plazas de interinos y contratados de ambos sexos a fin de cubrir vacantes o sustituciones en el próximo curso.

Las instancias se podrán presentar en las oficinas de esta Delegación Provincial o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimientos Administrativos.

EL DELEGADO ACCTAL.,
Rafael Ruiz.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—Vendo dos pisos libres, sitio céntrico uno muy amplio. Teléfono 21 13 79.

—Se vende piso Razón: Teléfono 21 24 13.

—Vendo 11 vacas suizas y del terreno. Mariano Gómez. Adanero.

—Se vende terreno situado entre carretera de Mingorría ferrocarril Salamanca y Chalets. Razón: don José Vela. Hotel Rey Niño.

—Vendo o alquilo casa. Razón: Vallespín, 50. Sr. Ismael.

—Venta de pisos con calefacción, entrada 50.000 pesetas. Cuartel de la Montaña, 17.

TRASPASOS

—Se traspasa peluquería. Amelia, buenas facilidades Duque de Alba, 7.

ALQUILERES

—Se alquila piso amueblado, muy céntrico, calefacción, temporada de invierno. Teléfono 21 18 36.

—AUTOS VELASCO; alquiler de coches sin chófer. Generalísimo, 13.

TRABAJO

—Dos obreros necesito hasta mediados de octubre. Escribir o presentarse: Carretera La Granja, 6. Segovia.

Información Regional

CACERES.-Clausura de un Curso del P. P. O. de promoción de la mujer rural en Grimaldo

BURGOS.-El día 29, entrega de despachos en la M. A. U.

CACERES.—Ha tenido lugar la entrega de 13 carnet a las alumnas de un Curso del P. P. O., de promoción de la

Mujer Rural, en Grimaldo. Entre las alumnas aprobadas figuraban tres de más de 65 años que igualmente que las más jóvenes superaron el Curso.

Después de tres meses intensos en régimen de clases teóricas y prácticas se ha desarrollado el programa con partes de cocina, corte y confección, puericultura, trabajos manuales y socorrismo, bajo la dirección de la monitora, señorita Mari Paz Sánchez.

BURGOS.—El coronel jefe de la Milicia Aérea Universitaria, don Martín Montoya Garnica participa que el próximo día 29 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en el campamento-escuela de Villafria la entrega de despachos a los caballeros-alumnos alféreces eventuales de la M A U.

Al acto asistirán altos mandos del Ejército del Aire y otras personalidades, juntamente con las autoridades burgalesas.

Programas de TV

PARA HOY

PRIMERA CADENA

NOCHE:

- 9,00 TEATRO BREVE: "Fernando Casado vuelve a escena".
- 9,30 TELEDIARIO.
- 9,55 ANTOLOGIA LIRICA: "La zarzuela de ambiente militar".
- 11,30 MARCUS WELBY, DOCTOR EN MEDICINA: "Mi hijo Michael".
- 00,20 VEINTICUATRO HORAS.
- 00,45 DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

- 8,32 DON GATO: "Terrible acreedor".
- 9,00 JULIA: "Kim es una plaga".
- 9,30 TELEDIARIO.
- 9,55 TAUROMAQUIA.
- 10,25 HORA 11: "La marquesa de O".
- 11,30 NOCTURNO: "Noveña sinfonia en menor del nuevo mundo".
- 00,25 ULTIMA IMAGEN.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

MATINAL:

- 12,02 LA FIESTA DEL SEÑOR.
- 1,00 CON CIERTO: "Semiramis" (obertura), de Rossini.

SOBREMESA:

- 2,00 DEPORTE VASCO. En directo desde el hipódromo de La Sarte.
- 3,00 NOTICIAS.

TARDE:

- 3,25 SIEMPRE EN DOMINGO.

NOCHE:

- 9,30 TELEDIARIO.
- 9,55 CRONICAS DE UN PUEBLO: "El ladrón".
- 10,25 AUDACIA ES EL JUEGO: "Te amo Billy Baker".
- 11,40 MUSICA PARA VER.
- 00,15 ULTIMAS NOTICIAS.
- 00,20 DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

- 7,02 DOCUMENTO: "Las enfermeras".
- 7,15 ARCHIE: "La carrera".
- 7,40 FESTIVAL.
- 8,30 ZANE GREY: "La sombra de un muerto".
- 8,55 LOS COMBATES DEL SIGLO: "El Dempsey de bolsillo".
- 9,30 TELEDIARIO.
- 9,55 GALERIA. Revista de artes y letras.
- 10,25 CINE-CLUB: "El hundimiento del Titanic".
- 11,55 ULTIMA IMAGEN.

AVANCE PARA EL LUNES

PRIMERA CADENA

SOBREMESA:

- 2,02 SOBRE LA MARCHA. Informaciones y reportajes de actualidad.
- 3,00 NOTICIAS.
- 3,25 ROMA, MI AMOR.
- 3,50 CON VOSOTROS.
- 4,50 DESPEDIDA Y CIERRE.

TARDE:

- 7,35 MIRADA AL MUNDO. Programa sobre temas de actualidad.
- 8,00 DIBUJOS ANIMADOS: "Rocky y sus amigos".
- 8,10 BUENAS TARDES.

Concentración de Empresas y sombra del Fisco

Desgravaciones e incentivos suavizan el tratamiento de las fusiones y absorciones

Uno de los argumentos que tradicionalmente se han esgrimido para justificar el escaso movimiento de concentración en las empresas españolas ha sido el coste fiscal de las operaciones. De un tiempo a esta parte, sin embargo, una serie de desgravaciones e incentivos han venido a suavizar notablemente el tratamiento fiscal de las fusiones y absorciones de empresa. Pero aún así, el movimiento asociativo no ha experimentado el impulso que cabía esperar.

La nueva legislación no ha encontrado el eco que merecía y las medidas tampoco han fructificado en resultados concretos y tangibles. Se habla ahora de la posibilidad de introducir ciertas reformas en la legislación fiscal, que regula la concentración de empresas, y ello vuelve a poner de actualidad un

tema tan sugerente como polémico.

El criterio general que preside la actual tendencia a facilitar la concentración empresarial está basado en la intención de que las operaciones de fusión o absorción de empresas no representen coste final alguno para las empresas que las realizan.

Pero la enorme diversidad de casos que se plantean, desde la integración de empresas individuales que se constituyen en empresas sociales, con las mismas o con diferentes actividades, hasta las transacciones onerosas, con o sin pérdida de la personalidad jurídica de alguna de las sociedades, ponen en juego, sin embargo, una serie de conceptos gravables que caen fuera del planteamiento puramente fiscal de la fusión, para ofrecer matices en los que indirectamente ha de entrar en juego el

tratamiento fiscal de las operaciones intermedias.

Por ello la diversidad de modalidades posibles en la concentración de empresas tiene un tratamiento fiscal sumamente complejo por la multitud de hechos fiscales a que dan lugar. Los dos aspectos fundamentales, en los casos más complejos, son: la tributación de las aportaciones patrimoniales en el caso de las fusiones y el tratamiento fiscal de las plusvalías.

La legislación vigente sobre concentración de empresas exime del impuesto sobre sociedades las plusvalías, y concede una bonificación de hasta el 95 por 100 del impuesto sobre las rentas del capital a la distribución de acciones con cargo a las plusvalías exentas del impuesto sobre sociedades. Asimismo exime del impuesto sobre actos jurídicos documentados a las

escrituras públicas y contratos preparatorios necesarios a la operación. Además, los planes de concentración pueden obtener los beneficios previstos para las "industrias de interés preferente".

Ocurre, sin embargo, que no son sólo los obstáculos fiscales los que dificultan, fundamentalmente, las operaciones de fusión, sino que existen también otros de orden jurídico, administrativo, contable, económico, financiero y hasta psicológico, que son los verdaderos frenos a un movimiento asociativo empresarial del que tan necesitada está nuestra economía. Cabe esperar, por ello, que junto a una nueva reglamentación administrativa, la reforma, al parecer en ciernes, sepa evitar prejuicios, soslayar recelos y dinamizar actitudes mentales. — Luis Ignacio PARADA.

No hay que dejarse impresionar por campañas de propaganda

La diplomacia rusa a menudo reserva sus sorpresas

Hay en el momento actual tres grandes documentos internacionales que esperan en los cajones del Gobierno de Bonn ser ratificados por el Bundestag el tratado de no proliferación nuclear y los acuerdos con Moscú y Varsovia. Por el momento, el canciller Brandt no ha fijado todavía la fecha en que los someterá al Parlamento.

La actitud es comprensible. A pesar de los esfuerzos de la propaganda oficial, la política de apertura al Este es poco popular en Alemania. Menos incluso que en otoño de 1969, puesto que muchas ilusiones han volado.

Para desarmar la opinión, Bonn había declarado que la ratificación no se llevaría a cabo más que después de un acuerdo satisfactorio sobre Berlín. Sin embargo, desde hace un tiempo, los soviéticos muestran aún menos prisa que en el pasado para negociar sobre el asunto de la antigua capital del Reich. Claro está que la diplomacia rusa a menudo reserva sus sorpresas. Sin embargo se puede constatar que el Kremlin no actuaría de otra forma si quisiera sabotear un acercamiento con los alemanes.

El canciller Brandt se encuentra en una situación muy difícil. Apenas si se adivina una solución favorable.

Pero hay un hecho aún más notable. Antes de la firma de los tres acuerdos, Moscú presionaba para forzar a Bonn a hacerlo de prisa. Por tanto, se podría haber esperado que ahora la U. R. S. S. exigiera una ratificación inmediata. Pero no es el caso. Aparte de algunas declaraciones sin visos de

verosimilitud, el Este no hace nada.

Desde luego, para Moscú la firma era el hecho importante. La potencia dominante siempre puede imponer su versión en

una situación poco clara. Además, la mayoría no comprende el acto jurídico de la ratificación. Sin embargo, esta explicación es insuficiente.

Los expertos piensan

que hay tres razones para esta actitud paradójica. Moscú se reservará un pretexto para desencadenar una crisis, utilizando en el momento dado el argumento de la no ratificación. Alemania, entre tanto, será políticamente vulnerable.

Hay también quienes creen que el Kremlin espera poder hacer cantar a Bonn en el momento oportuno, acusando a Alemania de haber violado su palabra para tratar de obtener su apoyo a favor de una Conferencia Europea de Seguridad. Esta versión parece plausible, pues, incluso últimamente las publicaciones soviéticas han aireado que una solución para Berlín deberá ser obtenida únicamente en el curso de una conferencia. Añaden que un reconocimiento de Alemania del Este es la condición previa de todo avance.

En fin algunos expertos son de la opinión de que los rusos confían en una vuelta al poder de los demócratas cristianos en 1973. Por tanto, la U. R. S. S. no tendría interés en exigir enérgicamente la ratificación antes de esta fecha. Así se podría unir al pueblo alemán por completo: liberales y socialistas por la firma, la C. D. U. por el consentimiento parlamentario. Si, por el contrario, los demócrata-cristianos rehúsan, se les podría denunciar ante el mundo como imperialistas y revanchistas.

Suceda lo que suceda, he aquí un fenómeno interesante. Como es de importancia capital, hay que tratar de estudiarlo atentamente y, sobre todo, no hay que dejarse impresionar por campañas de propaganda.

Otto DE HABSURGO

Una comida completa también en las cafeterías. Pida el PLATO COMBINADO DEL DIA



En una buena cafetería es bueno el PLATO COMBINADO DEL DIA

abulensismo

RECUERDO en LONDRES para AVILA

«Nos acordamos en Londres de vosotros porque compramos un plano de la Ciudad, como los que ahí reparten gratuitamente en Turismo, y en la Clave las dos primeras indicaciones A y B eran respectivamente Gog y Magog. Os mandamos el plano....»

Efectivamente así es. Y las explicaciones hacen saber que los gigantes eran conocidos en la época isabelina inglesa bajo los nombres de Gogmagog y Corineus, de los cuales dice la leyenda de las islas que representan el conflicto entre los antiguos habitantes de la Gran Bretaña y los invasores troyanos, conflicto que dió por resultado la fundación, mil años antes de la Era Cristiana, de la ciudad de Nueva Troya, capital de Albión, sobre cuyos solares se dice está situado Londres. Los antepasados de tales gigantes, instalados eventualmente en el Guildhall en 1708, fueron paseados en las procesiones de pleno verano en los siglos XV y XVI. En 1940 Gog y Magog de Londres fueron destruidos. Los nuevos gigantes, regalo del regidor Sir George Wilkinson, reemplazan a sus predecesores. Son obra del escultor David Evans estas nuevas figuras, labradas en madera de lino, y miden 2,82 metros de altura, mirando Gog hacia el norte y Magog hacia el sur...

¿Relación con Avila para que amigos abulenses nos recuerden en Londres?... En 1934 se publicaba una revista del Patronato Nacional de Turismo con el título «Avila Turista». En ella colaboraban Alfredo Olavarría, el Marqués de San Andrés, don Ferreol Hernández, y algún maestro jovencuelo, bajo la dirección de don José Mayoral Fernández. Vino por entonces a nuestra Ciudad un profesor arqueólogo norteamericano, pastor protestante, y, mirando las estatuas que llamamos también «los gigantes» de la puerta occidental de nuestro primer templo, escribió un artículo de regreso a su tierra personificando en tales gigantes de piedra fabulosos, que parecen dar guardia perpetua a la entrada del lugar santo, a esos Gog y Magog de la profecía de Ezequiel y del capítulo XX del Apocalipsis. Otro profesor danés vió en ellos relación a míticos personajes del Mar Báltico. Y otro estudioso noruego nos habló de los vikingos... En todo caso, incrustadas las estatuas en la fachada barroca, pese a irle bien al conjunto, los entendidos mencionados acordaban en un punto sus opiniones respectivas: la base gra-

nítica de la portada es varios siglos anterior a las labras del arco y estatuas de santos abulenses, con la del Redentor y escudo catedralicio... Sería curioso distinguir la clase de piedra del San Miguel del remate. Pero en todo caso el conjunto de obras que denotan los sillares que desaparecen por encima de las pilas del agua bendita, recordando la Porta Basilica del estilo de transición románica con pórtico como en San Vicente; la portada vuelta del gótico florido y la exterior, dan idea de que toda suposición es posible.

Y lo que de Gog y Magog dicen los videntes va muy bien a las representaciones gigantescas. En el capítulo XXXVIII de Ezequiel se profetiza contra ellos: pueblos que infestarían a la Iglesia después de ser puesta en libertad; pero que por último serían enteramente destruidos y derrotados, como en el siguiente capítulo de la misma profecía se anuncia: exterminio de Gog y Magog para gloria del nombre de Dios, para consuelo, salud y restauración de Israel, después de haber sido castigado éste por sus pecados: «Hijo de hombre, por tu cara contra Gog, la tierra de Magog, príncipe de la cabeza de Mosoch y de Túbal y profetiza sobre él. Y le dirás: Esto dice el Señor Dios: Heme aquí contra ti Gog... Y te haré dar vueltas, y pondré freno en tus quijadas, y te sacaré fuera a ti, y a tu hueste toda, caballos y caballeros, todos vestidos de corazas, mucho gentío, empuñando lanzas, y escudos y espadas...» En el capítulo XX del Apocalipsis el Angel encadena a Satanás por mil años y, desatado después, mueve a Gog y Magog contra la ciudad amada; pero el castigo del Señor reprime su insolencia. Después se abren los libros, por los cuales juzgará a todos según sus obras el que está sentado sobre el Trono...

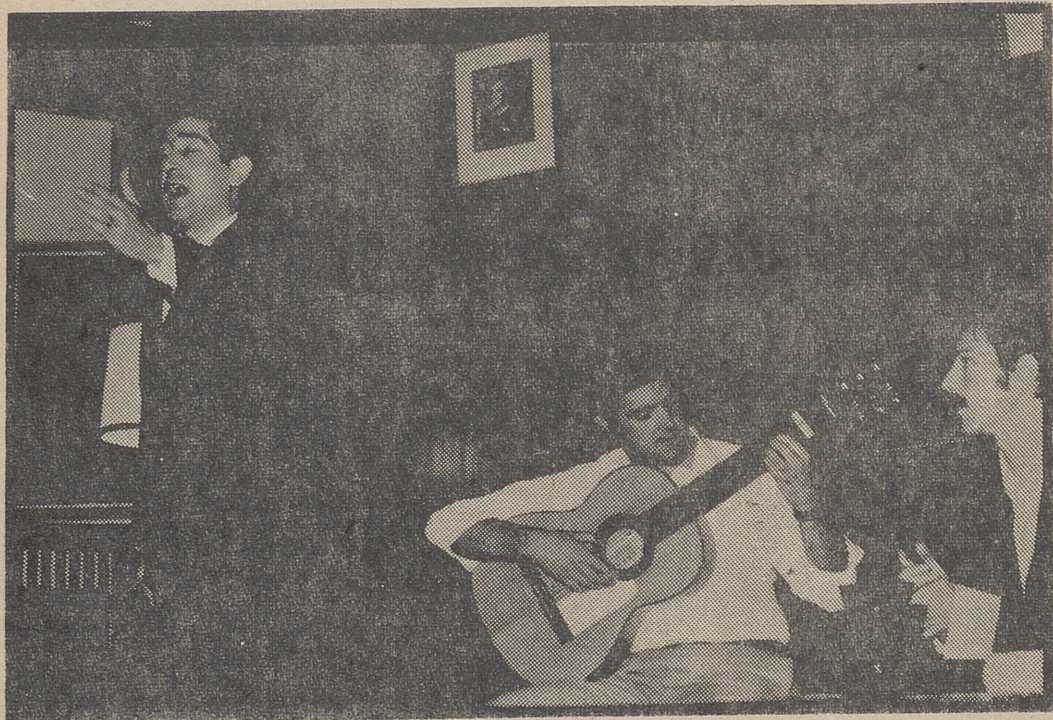
Desde luego son pasajes oscuros. El Padre Scío nos aclara que el reino de mil años no es terreno sino espiritual; a este modo se ha de interpretar también, según el mismo escriturista, espiritualmente esta persecución que padecerá la Iglesia. En el reino de mil años se representa el estado de la Iglesia militante y «la Ciudad amada no es otra que la Congregación de los Santos en esta Iglesia derramada por todo el mundo...».

Oscuro; pero está bien por un tema de estos acordarse de Avila en Londres.

Pedro de ULACA

Ayer, en el Colegio Menor Duperier, acto de clausura de los cursos de Alta Montaña, Nacional de Idiomas y de Preuniversitario para extranjeros

La peña de flamenco don Antonio Chacón, en los Cursos de Verano



El último de los actos extra académicos de los Cursos Nacional de Idiomas y de Preuniversitario para Extranjeros que durante este mes de agosto se han celebrado en el Colegio Menor Duperier, fue un brillante recital de canto jondo, a cargo de la peña abulense de flamenco don Antonio Chacón.

El recital, que fue abierto con unas palabras del presidente de la peña, don Isaac Delgado, incluyó la lectura de poesías de Manuel Machado y Federico García Lorca y las interpretaciones de las principales modalidades del canto grande, a cargo del cantaor Antonio Soto, que fue acompañado a la guitarra por Anselmo Lumbreras. Ha sido esta la primera actuación en público de esta peña, que tanto interés por el flamenco está despertando entre los abulenses. El recital constituyó un gran éxito, ya que fue seguido con interés no sólo por

los alumnos de los cursos, sino por numerosos abulenses amantes de esta manifestación artística.

CLAUSURA DE LOS CURSOS

En la tarde de ayer fueron clausurados oficialmente por el delegado provincial de la Juventud, don Juan Angel Gato, los cursos Nacional de Idiomas y de Preuniversitario para extranjeros. Se inició el acto con la lectura de la memoria, por el secretario, don Tomás Sousa, procediéndose seguidamente a la entrega de trofeos correspondientes a las competiciones deportivas, recompensas juveniles y diplomas, a los alumnos, para finalizar con unas palabras del delegado de la Juventud.

TERMINARON EL CURSO DE ALTA MONTAÑA

En la Sede del Colegio Menor Duperier tuvo lugar a primeras horas de la tarde de ayer el acto de clausura del Curso de Alta Montaña que durante quince días se ha venido desarrollando, y en el que han participado sesenta montañeros de toda España

especializándose en montañismo y guías-montañeros.

En el acto se procedió a la entrega de Medallas de la Escuela Nacional de Alta Montaña y de los distintivos de la O. J. E. y se realizó el nombramiento de madrina que recayó en la señorita, Monserat Díaz Prieto.

Presidieron el acto el delegado Provincial de la Juventud don Juan Angel Gato; presidente de la Diputación don Jaime Santamaría Bejarano; subjefe provincial del Movimiento don Juan Serra Padrosa. Delegado de Educación Física y Deportes don José Cubillo y director del Curso don Fernando Jiménez.

NOTA DEL TIEMPO

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA A LAS 9 DE LA MAÑANA

Máxima de ayer: 20,6 grados, a las 17,10 horas.
Mínima de hoy: 9,4 grados, a las 4,40 horas.

Presión máxima: 872,3 mm., mínima: 671,1 mm. Humedad relativa media: 42 por 100. Viento dominante: Norte. Velocidad máxima: 14 Kms. hora. Evaporación: 4,6 mm. Estado del cielo: Despejado.

Observatorio de: ARENAS DE SAN PEDRO.

Hora: 13. Lluvia: 0 m. m. Humedad relativa del aire: 39 por 100. Velocidad del viento: 7 Kms./h. Dirección del viento: Sureste.

Observatorio de: SOTILLO DE LA ADRADA.

Hora: 13. Lluvia: 0 m. m. Humedad relativa del aire: 54 por 100. Velocidad del viento: 4,3 Kms./h. Dirección del viento: Sur.

Para las próximas veinticuatro horas el INDICE DE PELIGRO DE INCENDIOS FORESTALES, previsible, es: EXTREMO.

"Los incendios pueden producirse por pequeñas chispas, que arden con intensidad propagando el fuego con gran violencia. Su extinción es extraordinariamente difícil".

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 21. (Cifra).—La previsión del tiempo para las próximas veinticuatro horas, según el Servicio Meteorológico Nacional, es de buen tiempo en el Centro. Temperaturas con tendencia a aumentar.

En el área de Madrid se prevé cielo poco nuboso. Temperaturas algo superiores a las de días pasados. Máxima probable para hoy en Madrid, 30 grados.

Máxima de ayer: 34 grados, en Murcia.

Mínima de hoy: 7 grados, en León.

KELVINATOR

Frigoríficos - Lavadoras - Lavaplatos

DISTRIBUIDOR:

GEMALIX, San Segundo, 2. Tel. 211874. Avila



DOS NOVILLEROS ABULENSES ACTUAN ESTA NOCHE

Según referencias que nos llegan desde diversas zonas "codorniceras" de la Provincia son numerosos los cazadores que se encuentran instalados en sus "puestos" en espera de lo que no va a llegar mañana. Algunos ya se van enterando con el consiguiente disgusto y otros se lanzarán mañana, escopeta en mano para "pagar" en lugar de cobrar piezas. Es de esperar que, ante la inminencia de la disposición por la que se demora hasta el 29 la apertura de la media veda,

Muchos cazadores de otras zonas se encuentran ya en sus «puestos codorniceros»

Celebró su fiesta «La Escuela»

El merendero "El Verdinal", próximo a Mingorría, fue ayer escenario de una animada fiesta que, como todos los años, celebra un nutrido grupo de médicos abulenses que integran "La Escuela".

Los miembros de "La Escuela", acompañados, en su mayor parte, por sus esposas, se reunieron en una cena, seguida de una larga y grata sobremesa que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada. Hubo lo que pudiera llamarse "renovación de cargos" en el grupo y nombramiento (por votación democrática) de madrina para el próximo año, nombramiento que recayó en la señorita Lucila Torres.

Fue en definitiva, una fiesta agradable en la que el buen humor constituyó su nota característica.

ESTA NOCHE, SEGUNDA EDICION

Esta noche a las 11,15 se celebrará en el coso abulense la segunda novillada de la

oportunidad. Actuarán, previamente a la verbena popular los novilleros Miguel López "El Cerralbeño", Joselito Cuevas, el vencedor del día pasado y los abulenses Rafael Delgado y Angel Hernández "Garzón" que habrán de lidiar reses de Martín Ladrero. Existe gran expectación sobre todo para ver a los dos muchachos abulenses, que prometen.

Como me lo contaron

"Los curiosos en arqueología y heráldica abulense se preguntan de dónde procederán los escudos, blasones, fustes, capiteles y otros elementos arquitectónicos de tiempos pasados que han pasado a formar parte de modernas viviendas y chalets".

¿Por qué...

...Ciertos taxis y autocares no son objeto de la renovación que exigen la propia dignidad de la profesión, los tiempos y la comodidad y seguridad de los usuarios?

...Las calles de Logroño, Soria y otras con nombre de ciudades, donde recientemente viven bastantes familias están en el olvido urbanístico?

AGAZUR

Así se vió a la Ciudad desde el Observatorio

Día más cálido, 30,6 grados el día 13.

Temperatura media de la semana, 19,4 grados.

Día más frío, 8,6 grados el día 19.

Viento dominante de la semana, SUR.

COLEGIO MENOR DUPERIER AVILA

INTERNADO

Modernas instalaciones para 5.º de educación general básica, bachillerato, C. O. U., magisterio y formación profesional

- Formación Integral
- Auténtica convivencia juvenil
- Clima ideal de Castilla

INFORMACION: Secretaría del Colegio - Teléfono 21 21 19

Suscríbase a El Diario de Avila

7'75 ptas., precio de la leche en Avila para su industrialización

Por orden de 14 de agosto de 1971 se modifica, para la España peninsular e islas Baleares, la orden del 20 de febrero de 1971, que determina los precios mínimos de la compra de la leche al ganadero en origen para el año lechero 1971-1972.

En siete pesetas y veinticinco céntimos el litro se fija el precio mínimo de compra al ganadero en origen en la Península e islas Baleares en el período comprendido entre el día 1 de septiembre de

1971 y el 29 de febrero de 1972, según una orden del ministerio de Agricultura que publica el Boletín Oficial del Estado.

También señala dicha disposición que la leche destinada a higienización o esterilización podrá adquirirse a los siguientes precios: En la zona tercera que es la que comprende la provincia de Avila la leche se venderá a siete pesetas setenta y cinco céntimos.

SABADO, FIN DE SEMANA

ALMACENES Martín Mulas, S. L.
Muebles de cocina en madera Forlady
Existencia para montajes en el acto
Calle de Cardeñosa, 3 Tlfns. 212131 y 212772 AVILA

Un conocido abulense, Medalla de Plata a la invención, en Bruselas

Su reactancia para tubos fluorescentes evita el noventa por ciento de las averías y reduce el consumo de energía

En su pequeña industria se fabrican seis tipos de patentes originales de gran aceptación en el mercado

Maestro Industrial, D. Francisco Arjona lleva cuarenta años en el oficio

Es una nave grande que da al Valle de Ambles. Una pequeña fábrica casi familiar. Las chicas trabajan ante los aparatos. Se ve el movimiento rítmico de cada persona que, acostumbrada a la misma tarea hace mucho tiempo, no pierde un gesto que no sea útil. Allí encontramos a don Francisco Arjona. Inventor. Activo, moreno. No tiene pinta de sabio distraído, demasiado vivaz para eso, se le nota, se comprende que no es un hombre común. En su aspecto hay mezcla de descuido y atildamiento. Los movimientos rápidos casi tanto como las palabras hacen difícil seguirle. Don Francisco Arjona ha ganado en el Salón Internacional de Inventiones y Productos Nuevos de Bruselas la Medalla de Plata. La consiguió con un sistema de encendido progresivo para tubos fluorescentes. La cosa así dicha para los profanos no aclara gran cosa pero el señor Arjona nos hace las demostraciones.

—La pena es que la maqueta está todavía en Madrid. Me hubiera gustado enseñársela.

De todas formas nos muestra una que tiene instalada.

—¿Qué supone a efectos prácticos esta reactancia?

—Las reactancias normales son con un dispositivo, el cebador, el causante del noventa por ciento de las averías. Se inventó el tubo especial con reactancia especial de arranque rápido pero resultó excesivamente caro y se necesitaba un tubo y una reactancia especial. La patente mía reúne las ventajas del arranque rápido sin los inconvenientes del excesivo precio. Es el tubo normal con ausencia de averías que además

tiene una mayor duración.

—¿Qué más ventajas reúne?
—También es válido para cualquier lugar, es decir puede encender a cualquier temperatura. Para demostrar esto vamos a ponerla en una calle de Avila.

CUATRO AÑOS DE PRUEBAS

Nos enseña la farola, o la parte de farola que una vez completa instalará.

—¿Cuánto tiempo le costó preparar este aparato?

—Cuatro años, casi cuatro años de pruebas pero los resultados no pueden ser más satisfactorios.

—¿Económicamente le supuso mucho gasto?

—De dinero no. El gasto mayor ha sido el de tiempo.

—¿Piensa vender esta patente?

—Estoy en tratos con varias casas. Hemos corrido casi toda España. Pero aún no hemos llegado a nada. La que parece más interesada es la IIT. Me esperan en Bruselas. No sé lo que pasará.

—Si usted dice que los tubos duran mucho más con este sistema y lo vende a una gran casa que la fabrique al por mayor ¿esto no supondrá un problema para la economía de este sector?

—Indudablemente el consumo disminuiría mucho. Por eso me temo que si la compran sea para que ya nadie pueda fabricarlas, pero no para llenar el mercado con esta nueva reactancia.

—¿Dónde piensa comenzar a explotarla si no la vende?

—Yo con mi modesta industria ya la estoy vendiendo. Claro está que a muy pequeña escala.

NO HAY AYUDA PARA LA PEQUEÑA INDUSTRIA

—¿Pero no interesaría en Avila?

—No. Lo siento, es triste, pero Avila apenas presta ayuda a ninguna pequeña industria.

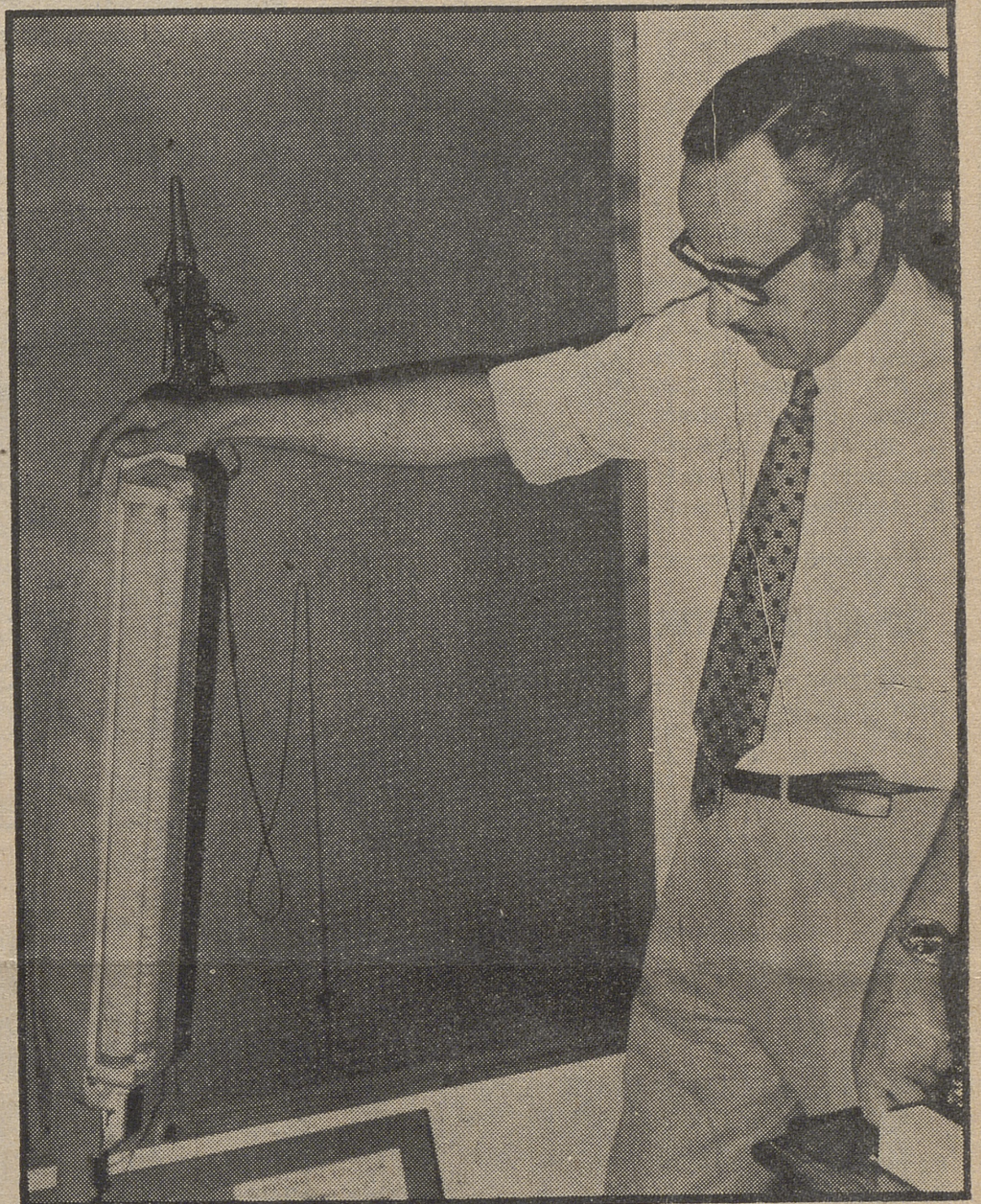
—¿Y si se estableciera en el polígono industrial?

—Imposible. Y sonríe como a quien ya nadie tiene que sugerirle ideas, con una sonrisa entre irónica y triste.

—¿Quién le ayudó en este invento?

—Nadie. Ni subvenciones, ni ayudas ni cosas que se le parezcan. Cuando me fui a Bruselas tuve que hacerlo yo solito y me gasté el dinero que hizo falta de mi economía. El premio es lo que ha hecho que se me conozca un poco, si no es por él esto sigue sin saberlo nadie.

—¿Al mantener su invento de esta forma no



corre el riesgo de los pequeños inventores, es decir que le copien la patente con pequeñas modificaciones y no pueda hacer nada?

—En España ese riesgo

es pequeño. La tengo protegida y para copiarla creo que tendrían que hacer la misma. Fuera, podrían hacerla porque para inscribirla en todos los países hace falta mucho

dinero del que yo no dispongo. Contra eso no podría luchar.

—¿Piensa seguir con su taller?

—Sí, desde luego que pienso. A mí nadie me mueve de Avila. Si se amplía será fuera de aquí, pero yo me quedo.

—¿Usted cuántos años lleva en esta industria?

—Cuarenta y cinco años en el gremio. Soy maestro industrial.

—¿Cómo trabajan en esta fábrica?

—Con patentes nuestras; exclusivamente nuestras. Fabricamos seis tipos de patentes, las seis nuestras originales. Así lo hemos hecho desde que empezamos.

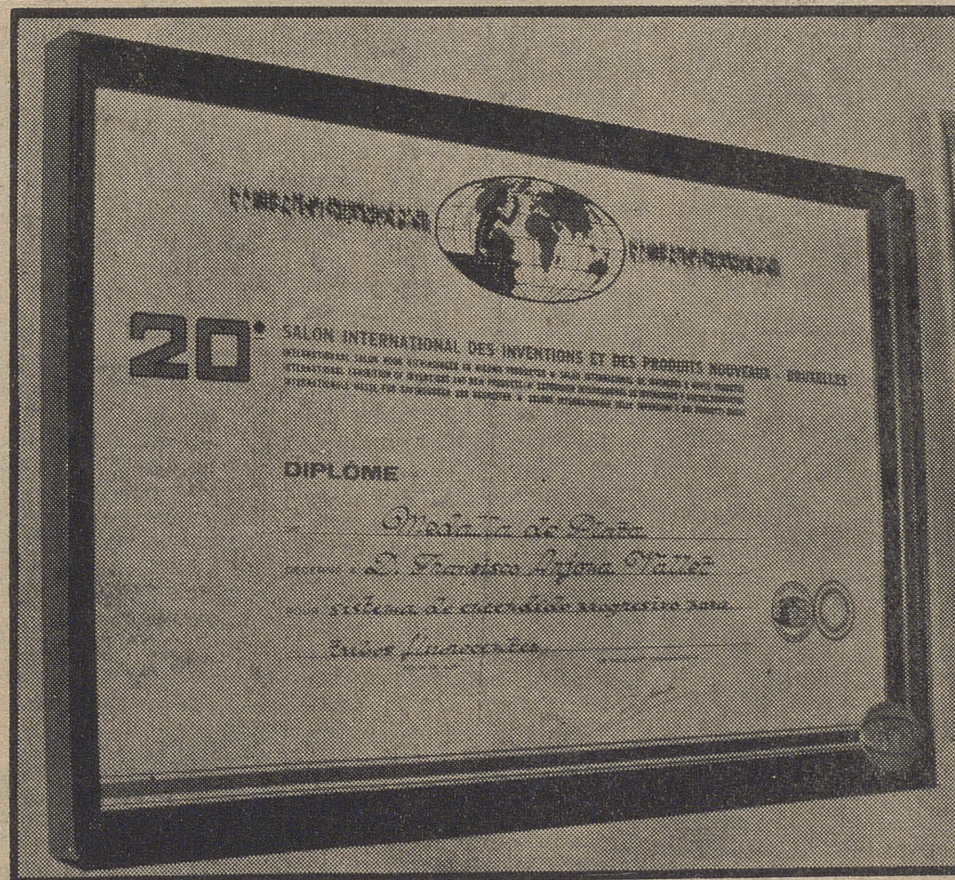
Y nos enseña toda la nave. Algunos, la mayoría de los aparatos, están hechos por ellos.

—Damos una calidad inmejorable, por eso vendemos lo que fabricamos, más caro a veces que las grandes industrias.

Y ya nos vamos. El ritmo de la pequeña industria sigue lo mismo. Por los ventanales se ve el valle y el inventor se queda allí inclinado sobre una máquina como un director de taller cualquiera con la misma sonrisa entre irónica y triste.

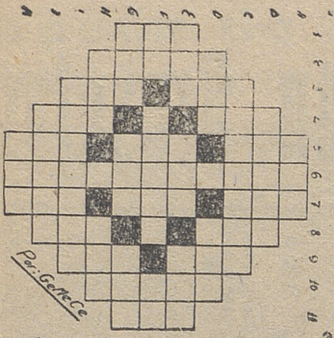
Marta TORRES.

(Fotos: LUMBRERAS).



Pasatiempos

Crucigrama núm. 56



HORIZONTALES: A.—Indica duda o desprecio. B.—Punto cuya distancia a los de una curva goza de ciertas propiedades (plural). C.—Residuo que queda al cristalizarse el azúcar (plural). D.—Superficie del rostro; Cincuenta; Combate, disputa. E.—Signo aritmético; Semejante; Casa. F.—Existe; Ajustado a peso o me-

didá; Infusión. G.—Labiado; Voz con que se expresa el ruido de un golpe o el golpe mismo; Nave. H.—Alegra; Consonante; Hermana. I.—Mayoral de los pastores. J.—Lada, jara. K.—Licor.

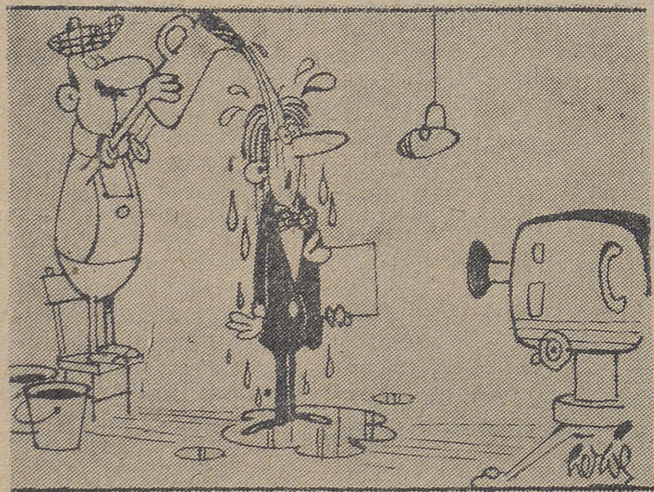
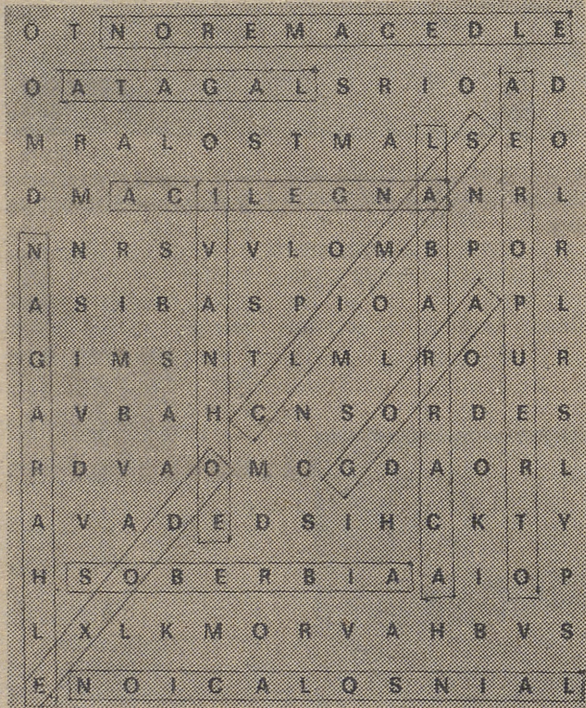
VERTICALES: 1.—Espacio de tiempo. 2.—Poner método, regla o medida a las cosas. 3.—Espacio de tiempo; Percibir los sonidos. 4.—Turbante usado por los árabes y turcos; Ciento; Hipopótamo mencionado por Plinio y considerado como animal fabuloso. 5.—Vasija para ponche; Tranquilidad y sosiego del ánimo; Establecimiento público. 6.—Parecido a la calabaza. 7.—Instrumento corvo y dentado para segar; Nivel; Tratamiento. 8.—Gracia; Consonante; Apócope. 9.—Río español; Impar. 10.—Poner fecha. 11.—Criminoso, culpado.

Solución al crucigrama número 55

HORIZONTALES: A.—Reparar. B.—Rimar. C.—C; Repasar; T. D.—Ali; Ada; Era. E.—Mofa; A; Atar. F.—Acato; Alota. G.—Raro; A; Ocoz. H.—Isa; Oro; Aso. I.—N; Sálcalas; N. J.—Males. K.—Tasados.

VERTICALES: 1.—Camarin. 2.—Locas. 3.—Rifarás; T. 4.—Ere; Ato; Ama. 5.—Pipa; O; Ocas. 6.—Amada; Arala. 7.—Rasa; A; Oled. 8.—Ara; Alo; Aso. 9.—R; Retocas; S. 10.—Ratos. 11.—Tarazón.

Solución a la «Sopa de letras» de la semana anterior



—Señoras y señores, les ofrecemos las previsiones meteorológicas para sus vacaciones.

Tarjeta de visita número 56

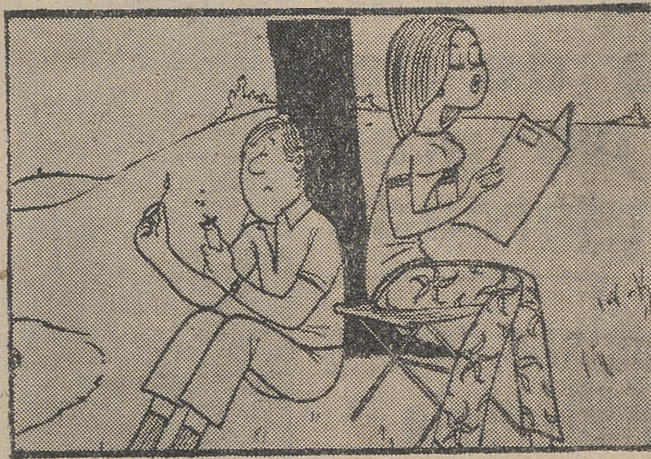
Roque Ruano Dambacan

LERIDA

Con las letras figuradas en la presente tarjeta, escriba el nombre y naturaleza de un célebre poeta y dramaturgo español contemporáneo.

Solución a la tarjeta de visita n.º 55

Hernán Cortés Pizarro.
MEDELLIN.



—Joe, vas a asustar a los animales con tu petardo.
—Y ¿qué importa? Tu madre ya se ha ido.

Toros en Casavieja

Tres novilladas y una becerrada

Con motivo de las Fiestas en honor de su patrón, San Bartolomé, en Casavieja se celebran cuatro espectáculos taurinos. Tres Novilladas y una becerrada. El martes día 24 una monumental novillada sin picadores con toros de la ganadería de don Enrique Aboín Martín, de Fresneda (Ávila) por los siguientes espadas: Joselito Cuevas y Miguel Pérez «el Cerralbeño».

El miércoles día 25 otra novillada con 4 novillos de la misma ganadería del día anterior y los dos restantes de otra acreditada ganadería para los espadas Curro Lucena, Sebastián Jolvi y Juan Montero. El sobresaliente de las dos novilladas será Gregorio Arroyo.

El jueves día 26 se celebrará otra novillada con 5 toros de la ganadería de don Enrique Aboín Martín, uno de ellos será rejoneado por Lolita Muñoz y los cuatro restantes serán lidiados por Antonio de Andrés y Luis Ramón Gil.

Por último el viernes día 27 se celebrará una enorme becerrada en la que se lidiarán 4 becerros por los más valientes mozos de la localidad. Las corridas empezarán a las seis en punto de la tarde.

La función de San Bartolomé de Pinares

Dos días con novilladas sin picadores

SAN BARTOLOME DE PINARES.— Como es tradicional se celebrarán las fiestas en honor de San Bartolomé Apóstol y Nuestra Señora de la Visitación los días 24 y 25 del corriente mes con solemnes cultos en el templo Parroquial

y, como siempre en tal ocasión, los días citados tendrán lugar por la tarde las correspondientes novilladas con el siguiente orden y como lo dice el programa: Martes, 24, enorme novillada sin picadores. 3 soberbios novillos, suyas

defensas están íntegras; señal: descuarta en la derecha y despuntada la izquierda; divisa: encarnada y amarilla, pertenecientes a la famosa y acreditada ganadería de don Jesús Guzmán Montalbán, de Cabanillas de la Sierra (Madrid), serán toreados, banderilleados y muertos a estoque por los siguientes espadas: Roberto Gómez Campanero, que matará dos novillos, y Silvestre Montero que matará un novillo. Acompañados de sus respectivas cuadrillas de banderilleros, sobresaliente de espada: Francisco Alvarez.

Miércoles, 25: Gran novillada sin picadores. 3 hermosos novillos, cuyas defensas están íntegras; señal: horquilla en ambas orejas; divisa: azul y blanca, de la famosa ganadería de don Agustín Sánchez Ortega, de Añover de Tajo (Toledo), serán toreados, banderilleados y muertos a estoque por los siguientes espadas: José Gómez (El Segoviano), que matará dos novillos, y Juan Luis Sánchez Ortega, que matará un novillo. Acompañados de sus respectivas cuadrillas de banderilleros. Sobresaliente: Silvestre Florencio Montero.



Consejos útiles

• Para rebajar el vientre, echada sobre la espalda, con los brazos detrás de la cabeza y las piernas tensas. Sentarse con la espalda bien recta, conservando los brazos en la prolongación de la cabeza. Bajar los brazos cogiéndose la pierna izquierda, doblada y levantada hacia el pecho. Volver a la posición inicial, echada, y se repite lo mismo con la pierna derecha. Mientras se está echada se aspira y al cogerse la pierna se espira. Debe hacerlo unas ocho veces el primer día e ir aumentando.

• La mejor forma de eliminar el bello de las piernas es utilizar la cera depilatoria, ya que tarda más en salir y cada vez va siendo más débil.

Jeimer MODAS-BOUTIQUE
Vestidos de novia y madrina completos
Modelos desde 995 pesetas Alemania, 6 y Duque de Alba, 3. AVILA

POEMITAS.-Prosa rimada

USURERO REPUGNANTE

Si será usurero Andrés —un prestamista ramplón de la cabeza a los pies— que hasta prestando atención... la presta con interés.

INSPECCION OCULAR

Cierto doctor, una vez hizo de juez sin dudar, pues siempre es misión de juez una inspección ocular. Y es que el doctor lo que vió fue una rija y una nube. ¿Qué dicen: que si o que no?

UN BRILLANTE POR-VENIR

Juan ha de ser ingeniero, y Pedro piensa heredar el brillante que un tendero se trajo allá, de ultramar, un tío ultramarino. Lo quieren o no lo quieren, a mí me tendrán que oír que, hoy por hoy, los dos esperan un brillante por-venir.

HOMBRE DE MUCHO PARTIDO

El carbonero Julián, cuando está partiendo astillas, se las echa de galán entre todas las chiquillas; y las dice convencido, razonando su opinión: "Yo tengo mucho partido". (Y las enseña... el montón).

LA RISA

Si vas de la dicha en pos, escucha lo que te hablo: La risa la inventó Dios, y la cara amarga... el diablo.

¿PONERSE SERIO?

¿Por qué ponerse tan serio si al final de esta "jornada", que apenas si dura nada, te llevan al cementerio? ¿No ves que es una bobada?

BELLO GESTO

La risa es un bello gesto. El mal humor es adusto. (Para que tengas buen gusto, lector, apréndete esto).

RECETA

Si no quiere acabar la cosa, esta receta precisa: Riase siempre deprisa y disgústese despacio.

LUZ DE AMANECER

Tiene la risa el encanto de ser luz de amanecer, y para el alma es el llanto... tristeza de anochecer.

CHISTOMANIA

Para no estar nunca tristes, decir chistes y oír chistes.

MEDICAMENTO

El mejor medicamento es estar siempre contento.

VESICULA

La vesícula biliar, cuando te enfadas, da bilis. Si te pones a cantar, descansa de segregarla. Pues ahí tienes el busillis si sano quieres estar.

SABIO

El hombre que es sabio y ducho, sufre poco y ríe mucho.

Alfredo Olavarria.



**BAR
RESTAURANTE
BODAS
BANQUETES**

Platos típicos

Cocina única

ESPECIALIDAD EN

**Ternera del
Valle Amblés**



Estrada, 2
Teléfs. 211418 - 213114
AVILA

Si usted
piensa
friamente
comprará un
KELVINATOR

Distribuidor

Gemalix

San Segundo, 2
Teléfono 21 18 74

AVILA

VEA EXPOSICION

● Nuestra Sociedad ●

Natalicios

En la policlínica del Parque de San Antonio, bajo las atenciones del doctor Arbués, dieron felizmente a luz un precioso niño doña Araceli Jiménez Sanz, esposa de D. Gerardo Bacarda y una niña D.ª María Fídela Rodríguez Gutiérrez, esposa de don Alfonso Naval.



- 1.—José Luis Moreno Martín que contrajo matrimonio con Purificación Barrero Blázquez en El Hornillo.
- 2.—En San Pedro, de Avila, se celebró la boda de los hermanos Vicente y Nemesio con las señoritas Paquita Gómez y Conchi Hernández respectivamente.
- 3.—Angelines García Alonso y Miguel Rilo González se casaron en San Vicente, siendo padrinos José Luis García Alonso y Marcelina González de Rilo.—(Fotos Zazo).
- 4.—En San Antonio se celebró el enlace matrimonial de Angel Ruiz Campos con la señorita María de los Angeles Resina.—(Foto Zazo).

En la Catedral abulense contrajeron matrimonio la señorita María Teresa García con don Pedro Sánchez, siendo padrinos don Gabriel Eladio García y doña María Sánchez, en ceremonia que ofició el M. I. Sr. D. Ricardo García, canónigo Magistral y tío de la contrayente. (Fotocolor Salva-Vega).



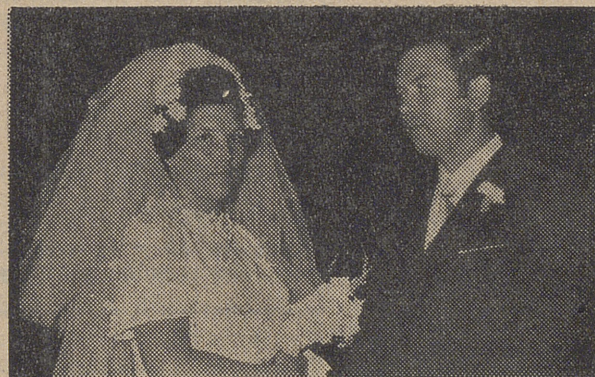
En el Santuario de Sonsoles se celebró la boda de Mary Carmen Campo con José María Membrives, siendo apadrinados por don Juan Llopis y doña Antonia Alvarez. Ofició el dominico padre Benito Varela. — (Fotocolor Salva-Vega).

Le recordamos que debe felicitar a:

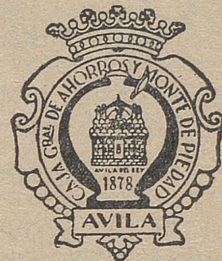
Timoteo el 22. Rosa el 23. Salud y Bartolomé el 24. Luis el 25. Irene el 26. Mónica el 27.

En una misma ceremonia celebrada en nuestra ciudad contrajeron matrimonio Moisés López con Angelines Rodríguez y Pedro Martín con Luisa Rodríguez. — (Foto Luxart).

El reverendo don Francisco Romero, párroco de Mingorría, bendijo el matrimonio de Ignacio Alvarez y Encarnación Huerta en la iglesia de San Pedro. — (Foto Luxart).



Nuestra
felicitación
a
los
protagonistas
de
estos
acontecimientos
sociales



**Caja
General
de
Ahorros
y
Monte
de
Piedad
de
Avila**



**JOYERIA
RELOJERIA
OPTICA**

ANGEL

Regalos de pedida
Alianzas
Listas de boda

San Millán, 2

Teléfono 2118 27

AVILA

Piedrahita

Grandes mejoras urbanas en la población

Se están llevando a cabo grandes mejoras en el alumbrado público de esta sin par villa, con la colocación de gran número de farolas en distintas plazas y calles, así como en sus alrededores, colocándose también bonito posteo de hierro para instalar en ellas farolas a la entrada de la villa por la carretera de Avila, a pesar de existir en un tramo grande focos potentes, todo lo cual dá gran alegría y aspecto de capitalidad.

Se han colocado también en las vías que dirigen al Colegio de Enseñanza Media, a la Residencia Masculina y los hermosos locales destinados a Grupos Escolares, convitiendo a Piedrahita en una gran Ciudad.

VIAJEROS:

Se nota ya la temporada de estiaje, pues ya está más que bien la gran temporada invernal que hemos sufrido. Ello es causa de la afluencia de numerosos veraneantes y de que exista esa alegría veranie-

ga en la localidad, viéndose abarrotado de público en determinadas horas, la Piscina Municipal, el Parque infantil con sus toboganes, columpios y otros juegos, (donado todo esto por la Caja Central de Ahorros y Préstamos), así como los establecimientos de dulcerías y pastelerías, y los Bares, Cafés y sus terrazas. La afluencia, por tanto de los que vienen a honrarnos con su presencia, va en aumento.

NUEVO DESTINO:

El Jefe del Servicio de Extensión Agraria, en esta Villa, don Florentino Pozo Rey, ha sido trasladado para ejercer sus funciones, a Medina de Rioseco; y, ante la imposibilidad de despedirse personalmente de todos y cada uno de los piedrahitenses y de los habitantes de la demarcación, lo hace, por conducto de la Prensa.

Lamentamos la ausencia de este funcionario, y le deseamos muchos aciertos en su nuevo destino.

TOS-SAN

Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Avila "Isabel de Castilla"

Exámenes de septiembre para Oficiales y Libres

DIAS, 1 y 2, Alumnos de 4.º y 6.º que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores.

3 y 4, 4.º, 6.º y Preuniversitario.

6 y 7, Colegios Libres Adoptados.

7, Ingreso y Pruebas de Acceso a 3.º.

8 y 9, 1.º (y alumnas de otros cursos que tengan asignaturas pendientes de 1.º).

10 y 11, 2.º (y alumnas de 3.º que tengan asignaturas pendientes de 2.º).

13 y 14, 3.º y 5.º.

—o—

DIAS, 1 y 2. Exámenes de alumnas de 4.º y 6.º con asignaturas pendientes de cursos anteriores.

DIA 1, MIERCOLES

De 9 a 11, Matemáticas, (4.º y 6.º) y Latín (6.º). De

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

11 a 12, Religión (4.º y 6.º). De 12 a 2, Griego, (6.º) y Física-Química (4.º y 6.º). De 4 a 6, Francés o Inglés, (4.º y 6.º). De 6 a 8, Hogar, (4.º y 6.º) y Educación Física (4.º y 6.º).

DIA 2, JUEVES

De 9 a 11, Latín, (4.º). De 11 a 12, F. E. N. (4.º y 6.º). De 12 a 2, Geografía, (4.º) y Dibujo, (6.º). De 4 a 6, Ciencias Naturales, (4.º y 6.º) e Historia, (4.º). De 6 a 8, Dibujo, (4.º) y Lengua Española, (4.º).

DIAS 3 y 4. Exámenes de 4.º, 6.º y Preuniversitario

DIA 3, VIERNES

De 9 a 11, Lengua y Literatura. De 11 a 12, Religión. De 12 a 2, Historia. De 4 a 6, Física y Química y Griego. De 6 en adelante, Educación Física, y Biología.

DIA 4, SABADO

De 9 a 11, Matemáticas, (6.º y Preu) y Latín (4.º, 6.º y Preu). De 11 a 12, F. E. N. De 12 a 2, Matemáticas, (4.º) y Filosofía. De 4 a 6, Francés o Inglés. De 6 en adelante, Enseñanzas del Hogar.

Días 6 y 7. Exámenes en los Colegios Libres Adoptados

Día 7. Ingreso y Pruebas de Acceso a 3.º Comenzarán a la 10 de la mañana. Días 8 y 9. Exámenes de 1.º (y alumnas de otros cursos con asignaturas pendientes de 1.º) y de Bachillerato Radicfónico.

DIA 8, MIERCOLES

De 9 a 11, Matemáticas. De 11 a 12, F. E. N. De 12 a 2, Geografía. De 4 a 6, Lengua Española. De 6 en adelante, Educación Física.

DIA 9, JUEVES

De 9 a 11, Dibujo. De 11 a 12, Religión. De 12 a 2, Ciencias Naturales. De 4 a 6, Francés o Inglés. De 6 en adelante, Enseñanza del Hogar.

Días 10 y 11. Exámenes de 2.º (y alumnas de 3.º con asignaturas pendientes de 2.º).

DIA 10, VIERNES

De 9 a 11, Matemáticas. De 11 a 12, F. E. N. De 12 a 2, Geografía. De 4 a 6, Lengua Española. De 6 en adelante, Educación Física.

DIA 11, SABADO

De 9 a 11, Dibujo. De 11 a 12, Religión. De 12 a 2, Ciencias Naturales. De 4 a 6, Francés o Inglés. De 6 en adelante, Enseñanza del Hogar.

Días 13 y 14. Exámenes de 3.º, 4.º y 5.º

DIA 13, LUNES

De 9 a 11, Matemáticas y Griego. De 11 a 12, Reli-

gión. De 12 a 2, Francés o Inglés. De 4 a 6, Lengua Española (3.º) y Hogar (5.º). De 6 en adelante, Enseñanzas del Hogar (3.º).

DIA 14, MARTES

De 9 a 11, Química (5.º) y Latín (3.º y 5.º). De 11 a

12, F. E. N. De 12 a 2, Historia y Ciencias Naturales. De 4 a 6, Física-Química, (3.º) y Dibujo (5.º). De 6 en adelante, Educación Física.

Día 15, miércoles: Prueba de Conjunto de 4.º. Comenzará a las 10 de la mañana.

Certamen Internacional de Música de Organo en Avila

El excelentísimo Ayuntamiento de Avila, coincidiendo con las fiestas patronales de Santa Teresa, convoca, dentro de los Festivales de España, el V Certamen Internacional de Interpretación de Música de Organo. Resumimos a continuación las bases de las dos modalidades.

INTERPRETACION

Podrán optar todos los organistas nacionales y extranjeros que no excedan de la edad de cuarenta y cinco años. Los participantes, pese a tener lugar su actuación en los días 8, 9 y 10 de octubre, tendrán que estar con anterioridad en la ciudad por si el Jurado decidiera una fase eliminatoria. Cada organista presentará, aparte de las dos obras obligadas, un programa de cinco obras, de las que, al menos, una habrá de ser española. En el órgano de la catedral de Avila, cada

organista interpretará una de las presentadas elegida por él de entre ellas, otra elegida por sorteo dentro del programa y las dos obligadas que serán "Pasacaglia en do menor", de J. S. Bach, y la premiada en el III Certamen Internacional de Composición, que será facilitada a los inscritos antes del 30 de septiembre, previa solicitud de una ficha en la Secretaría del Ayuntamiento abulense, donde, asimismo, se facilitará el total de las bases.

Los premios serán indivisibles y susceptibles de quedar desiertos. El primero (premio Ciudad de Avila), de 30.000 pesetas e insignia de oro de la ciudad. El segundo (premio Tomás Luis de Victoria), de 10.000 pesetas e insignia de plata de la ciudad.

COMPOSICION

Podrán optar todos los compositores nacionales y extranjeros y la composición será enteramente libre en cuanto a tema, forma musical y órgano. Las partituras serán enviadas con lema en sobre aparte lacrado antes del 30 de septiembre. Deberá tener una duración no menor a los cuatro minutos ni superior a los doce. El premio único, indivisible y susceptible de quedar desierto, es de 25.000 pesetas. La información sobre este aspecto del certamen se facilita igualmente en la Secretaría del Ayuntamiento.

ABULENCES

Vuestra casa en Madrid para bodas - banquetes y reuniones familiares

Restaurante BIARRITZ

Almansa, 66 y 68. Teléfonos 233 34 97 y 233 07 33

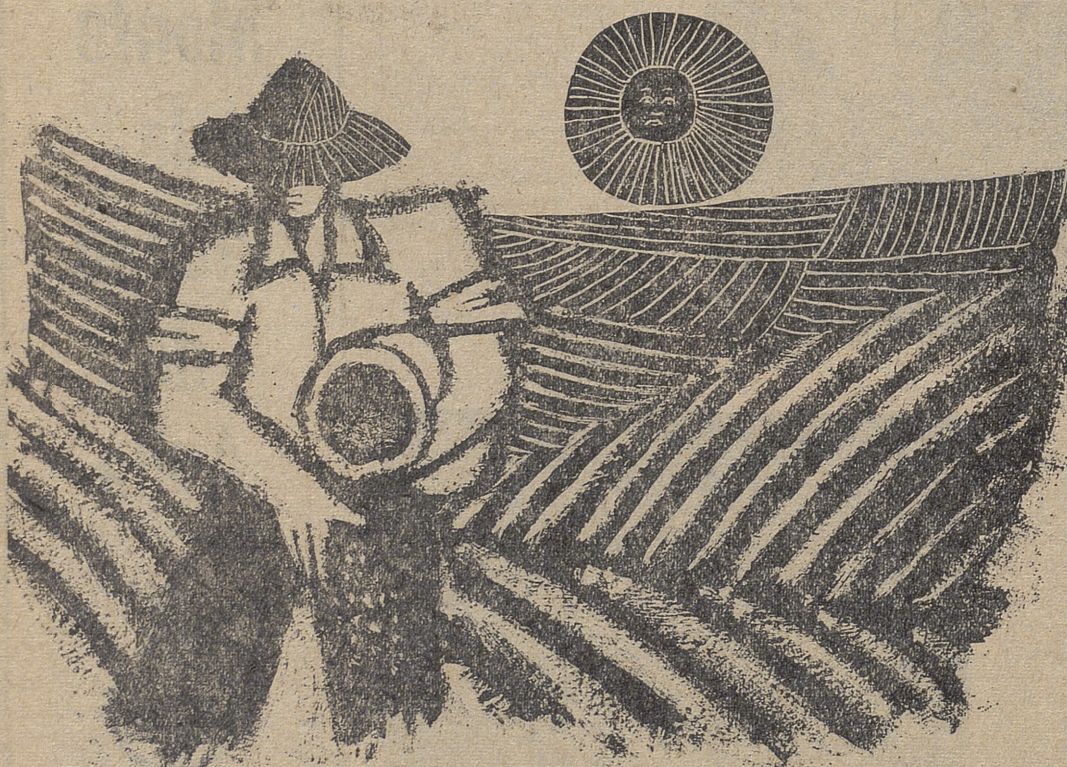
TERRAZOS - MOSAICOS

VIGUETAS DE HORMIGÓN PRETENSADAS

AHIJADO

Fábrica y Despacho { Carretera de Salamanca, s/n (Puente Adaja) Avenida de Madrid, 64 Avila. Teléfono 212152

su suelo necesita azufre abone con nitrosulfato amónico o con sulfato amónico



es un consejo de **SEFANTRO**

Solicite al apartado de correos 616 de Bilbao el folleto explicativo de la importancia del azufre para su suelo.

Elecciones a Procuradores en Cortes, representantes de la familia

El Decreto 1906/1971 de 13 de agosto por el que se convocan elecciones de Procuradores en Cortes representantes de la familia y que insertó el B. O. E. del día 16 dice textualmente lo siguiente:

El párrafo f) del artículo segundo, I, de la Ley Constitutiva de las Cortes incluye entre los Procuradores en Cortes dos representantes de la familia por cada provincia, elegidos por quienes figuren en el Censo Electoral de Cabezas de Familia y por las mujeres casadas. Esta representación se encuentra regulada por la Ley veintiséis/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de junio, de Representación Familiar en Cortes, y por el Decreto mil setecientos noventa y seis/mil novecientos sesenta y siete, de veinte de julio, por el que se dictaron las normas complementarias pertinentes, así como por el Decreto dos mil trescientos dos/mil novecientos sesenta y siete, de dieciséis de septiembre, sobre apoderamientos electorales, y demás disposiciones que desarrollan lo previsto en las citadas. Próxima a expirar la IX Legislatura de las Cortes Españolas, se hace preciso convocar elecciones para la total renovación de los Procuradores representantes de la familia.

De acuerdo con lo previsto en el artículo segundo de la citada Ley de Representación Familiar y haciendo uso de la facultad concedida al Gobierno por su disposición final cuarta, a propuesta de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de agosto de mil novecientos setenta y uno.

DISPONGO

Artículo primero.— Se convocan elecciones para la total renovación de los cargos de Procuradores en Cortes representantes de la familia, a que se refiere el párrafo f) del apartado I del artículo segundo de la Ley Constitutiva de las Cortes. Se elegirán dos Procuradores por cada provincia y uno por las ciudades de Ceuta y Melilla, respectivamente.

Artículo segundo.— La elección se celebrará el día veintinueve de septiembre próximo y se desarrollará de acuerdo con las prescripciones de la Ley veintiséis/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de junio, de Representación Familiar en Cortes, y por el Decreto mil setecientos noventa y seis/mil novecientos sesenta y siete, de veinte de julio, por el que se dictaron las normas complementarias pertinentes, así como por el Decreto dos mil trescientos dos/mil novecientos sesenta y siete, de dieciséis de septiembre, sobre apoderamientos electorales, y demás disposiciones que desarrollan lo previsto en las citadas.

Artículo tercero.— Las Juntas Municipales, Provinciales y Central del Censo actuarán en la forma prevenida por las disposiciones en vigor, adoptando seguidamente a la publicación de este Decreto las medidas necesarias para el mejor desempeño de las funciones que les vienen encomendadas.

Artículo cuarto.— La campaña electoral no podrá dar comienzo hasta que se haya efectuado la proclamación de candidatos y terminará veinticuatro horas antes de la señalada para la votación; se desarrollará de tal forma que ofrezca a todos y cada uno de los candidatos proclamados análogos oportunidades. La televisión y las emisoras oficiales de radio no podrán difundir información que pueda atraer la atención de los electores hacia determinado o determinados candidatos, ni emitir intervenciones de éstos.

Artículo quinto.— Los apoderamientos electorales a que se refiere el artículo treinta y uno de la Ley Electoral de ocho de agosto de mil novecientos siete podrán ser conferidos ante el Secretario de las Juntas Provinciales del Censo en la forma prevista en el Decreto dos mil trescientos dos/mil novecientos sesenta y siete, de dieciséis de septiembre.

Artículo sexto.— El plazo para la interposición de recursos contra la validez de la votación será de dos días naturales; el mismo plazo se aplicará a los recursos contra las resoluciones de las Juntas Provinciales del Censo sobre la validez de la votación. La sesión de la Junta Central del Censo, a que se refiere el artículo veintisiete del Decreto mil setecientos noventa y seis/mil novecientos sesenta y siete, de veinte de julio, que dicta las normas complementarias de la misma, y de conformidad con las demás disposiciones vigentes, dictadas al amparo de los anteriores. Los plazos señalados en las anteriores disposiciones se entenderán referidos a días naturales.

Artículo séptimo.— Por el Ministerio de la Gobernación se darán las instrucciones precisas, a través de los Gobiernos Civiles, mil setecientos noventa y seis/mil novecientos sesenta y siete, de veinte de julio, en orden a las actuaciones que deben practicar los ayuntamientos y sus Presidentes en relación con la elección.

Artículo octavo.— Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo noveno.— Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo décimo.— Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo undécimo.— Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo duodécimo.— Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo decimotercero.— Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo decimocuarto.— Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo decimoquinto.— Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo decimosexto.— Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo decimoséptimo.— Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo decimoctavo.— Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo decimonoveno.— Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo veinteavo.— Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación de este Decreto, que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

24 horas del mundo

ALEMANIA

EL MINISTRO DE ECONOMIA de Alemania Federal, Karl Schiller, declaró ayer que a su juicio el dólar no descenderá de su actual nivel cuando los mercados europeos de cambio extranjero abran de nuevo el lunes.

INDIA

NUEVAS INUNDACIONES se han producido en el distrito fronterizo de Nadie, en Bengala Occidental, resultando ayer muertas seis personas y cubriendo las aguas la carretera nacional en varios puntos.

URUGUAY

LA POLICIA URUGUAYA capturó ayer a varios integrantes del comando anti-guerrillero que secuestró el martes último en Montevideo al abogado Carlos Maeso, negociador ante los tupamaros de la liberación del empresario textil Jorge Berembau.

ESTADOS UNIDOS

POR ABUSAR DE LAS DROGAS, un preso de una cárcel de Washington resultó ayer muerto y otros veinte se encuentran en grave estado, informó la dirección de la prisión de Lorton.

Un millón de folletos divulgadores de la Enseñanza G. Básica

MADRID.—En el curso próximo se repartirán entre los padres de alumnos de la Educación General Básica un millón de folletos de unas 32 páginas donde se explicará en qué consiste esta nueva modalidad, objeto, etapas de aplicación, niveles y contenidos, evaluación y otros extremos de citada etapa educativa.

Los folletos, con textos breves y esquemáticos plenamente divulgados e ilustrados con fotografías y gráficos, están concebidos de un modo eminentemente práctico y útil. Serán editados por el departamento de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

En el próximo curso se impartirán ya los cinco primeros de los ocho años de estudio que comprende este ciclo que escolariza a niños entre los seis y los trece años. En la primera de las dos etapas, hasta los diez años, se acentuará el carácter globalizado, se subordina la información a la formación y al desarrollo de la personalidad de los alumnos. En la segunda alcanzarán una mayor importancia la adquisición y sistematización de los conceptos. Al término de la Educación General Básica, los alumnos que hayan realizado regularmente los distintos cursos con suficiente aprovechamiento recibirán el título de graduado escolar, con el que se accederá al bachillerato unificado y pelivalente.

CONDUCTOR: si va a adelantar bicicletas o motocicletas, deje un metro de separación como mínimo entre aquéllas y su vehículo

Vendo locales comerciales

Cardenal Cisneros, 16. Teléfono 21 29 78. SR. MUÑOZ. — Avila.

24 horas de España

MALAGA

PARA PASAR UNAS VACACIONES en la Costa del Sol ha llegado a Málaga el ex-presidente de la República de Venezuela don Marcos Pérez Jiménez.

MADRID

CON DOTACIONES DE HASTA 48.000 ptas. han sido convocadas en el B.O.E.

los préstamos para graduados con un plazo de solicitud que termina a finales de septiembre.

Según un balance del Banco de España la circulación fiduciaria al 31 de julio se cifraba en 293.796,6 millones de pesetas, lo que supone un aumento mensual de 20.688,8 millones.

Vendo PISO MUY CENTRICO

Salón-comedor. Cuarto de aseo-servicio. Cinco dormitorios dobles. Calefacción. Cocina amplísima. Dos cuartos trasteros. Galería-Terraza cerrada. Muy soleado. Cuarto de baño completo. 180 m² a. (todo exterior). Pisos moqueta y terrazo. En segunda planta.

Terminación garantizada para habitar sin más obra.

LOCAL (Consulta - Comercial - Negocios)

Situación céntrica garantizada. 170 m² a. — Amplias fachadas a dos calles. — Grandes facilidades de estacionamiento alrededor.

Se venden juntos (oportunidad) o por separado. Concertar entrevista llamando teléfono 21 24 80.

La Hermandad señera de San Roque honra a su Patrón

AREVALO. (De nuestro corresponsal Gerardo Muñoz).— La Hermandad de San Roque, fundada en la Navidad de 1581, ha celebrado en este año el 390º aniversario de su institución. Y la han celebrado con sencillez y humildad sus doce Hermanos que lo son por herencia, ya que las Constituciones Fundacionales establecen que solamente pueden ser doce hermanos elegidos entre sucesores familiares más directos del Hermano que cesara como tal, por fallecimiento u otra causa. Hasta la presente fecha la sucesión ha recaído en familiares descendentes del cesante.

Y ha celebrado este año la Hermandad la fiesta con la quema de una hoguera a la puerta de la Iglesia de Santo Domingo, la víspera, y el día de la fiesta una misa sencilla y recogida oficiada por

el coadjutor reverendo don José Ubeda, quien pronunció una brillante homilía. Misa de requien por el alma de los hermanos y esposas de los mismos, fallecidos.

Independiente de estos actos, tuvieron sus reuniones en casa del hermano a quien corresponde hacer el agasajo, que este año ha correspondido a don Agustín García San José Martí, siendo también obsequiados con el menú tradicional de chocolate con bizcochos del tamaño del pie del Santo, limón helado al natural, y vino de solera.

En la última reunión de los hermanos, y por riguroso orden de antigüedad se señala al Hermano que al año próximo le corresponde ser anfitrión, correspondiendo al Hermano Mayor, don Felipe Tejedor Almeyda. Y acordaron la entrega de una importante cantidad para obras benéficas que, este año, ha sido un donativo valioso al nuevo Asilo de Ancianos.

Las esposas de los «roques», siguiendo una costumbre tradicional, pero de implantación más moderna, se reunieron también en la cena de despedida.

—o—

La Hermandad de San Roque de Arévalo acaso sea la más antigua de Arévalo, siendo la más señorial, acaso porque goza del afecto popular de todas las clases sociales, porque la Hermandad de San Roque, al celebrar su fiesta, en la intimidad, no olvida al pueblo, al que ofrece festejos sencillos que siempre han sido brillantes y espectaculares, porque Arévalo gozaba y disfrutaba de fuegos artificiales, de la traca, y de sus limosnas a los pobres.

Hacemos esta apostilla porque hemos podido observar que este año no ha estado la Hermandad a la altura de la amplitud de sus festejos populares ni de otros actos característicos de la fiesta de San Roque desde la víspera, en la que el pueblo se lanzaba a la calle o regresaba de su excursión para disfrutar de un espectáculo gratuito como era la quema de una hoguera, la de una colección de fuegos artificiales y de una traca, y de actos religiosos, como el rezo de una oración en la víspera y la procesión del Santo por los alrededores de la iglesia de Santo Domingo.

Estas fiestas que tienen vida desde hace 390 años no pueden alterar sus actos, sean íntimos o populares, porque tienen que cumplir con un deber tradicional que implantaron sus sucesores familiares, pues hay algún «roque» en la actualidad que es bisnieto o tataranieta de uno de sus mayores.

Esperemos que para años próximos no decaiga la tradición y el costumbrismo de los actos creados en 1581 cuando la Hermandad fue fundada. En estos tiempos en que tanto se mima la cosa antigua —típica, religiosa, monumental, artística, histórica—

deben las Hermandades y las Asociaciones, religiosas o profanas, seguir el ritmo de lo antiguo, aunque, algunas, por imperativo de los modos de vivir actuales, precisen añadir cosas actuales, pero sin abandonar nunca la tradición.

Y, por último, damos el nombre de los hermanos de San Roque que celebraron la fiesta este año poniendo entre paréntesis el año de su ingreso en la Cofradía para ocupar la vacante de sus familiares más cercanos: Don Felipe Tejedor Almeyda (1932), Hermano Mayor de la Cofradía; don Julián Sánchez Senovilla (1937), Secretario de la misma; don Francisco Lumbreras (1937); don Felipe Rogero Baró (1945); don Agustín García San José Martí (1949); don Eduardo Vegas Tejerizo (1952); don José Sánchez Senovilla (1956); don Adolfo Maroto Hernández (1958); don Florentino Zurdo Pérez (1959); don Jesús Prieto Macías (1970); y don Julián Rueda Rincón (1970). Falta un hermano por no haberse cubierto la vacante dejada, por fallecimiento, de don Justo Gómez Hernández.

Felicitemos a todos ellos y les deseamos muchos años plétóricos de salud, y alegría, para celebrar en sucesivos años la fiesta con más brillantez y humor que este año; acaso, también, porque en la mente de cada hermano aún estaba presente la ausencia de Hermanos que fueron alma y vida de las fiestas: Don Justo Gómez Hernández, don Emilio García Vara, y don Manuel Jenaro Macías. Para ellos fue el recuerdo solemne más profundo e intenso de los «roques» y de cuantos siguen esta fiesta y son devotos de San Roque. Recuerdo espiritual, concentrado en el regalo de pitos y abanicos de la suerte que hizo el «roque» don Jesús Prieto Macías, como lo hacía su tío, don Manuel Jenaro Macías. Recuerdo que es signo de continuidad y de tradición de la secular Hermandad de San Roque.

Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo de Avila

Peregrinación a Santiago de Compostela «Año Santo de la Juventud y de la Infancia»

Aviso importante

Se comunica a los señores Alcaldes, Directores de Colegios, Maestros Nacionales-Jefes de Grupo y demás personas participantes e interesadas en la PEREGRINACION A SANTIAGO DE COMPOSTELA que el próximo día 22 (domingo) a las diez de la noche habrán de estar concentrados todos los niños inscritos en la Plaza de Santa Ana de Avila,

NUESTRO RIO ALBERCHE

Cientos de familias viven del turismo que se desarrolla en sus riberas

Por Agapito Rodríguez Añel

Peor que si cayera un pedrisco, cuando las doradas espigas muestran su grano; peor que si la flor de los frutos fuese arrebatada una noche por la fuerte helada; peor, muchísimo peor, fue entonces acogida la noticia por los pueblos del Valle del Alberche y sobre todo por ese enclavado en lo que se ha dado en llamar la "Campaña de la Fruta", Navaluenga. La noticia escueta era esta: "Queda prohibido bañarse y practicar deportes náuticos en el pantano del Burguillo".

Poderosas habían de ser las razones para que tal medida se llevara a cabo, condenando a la miseria a esos miles de personas que con el turismo se vieron liberadas de hipotecas, de vivir tan pendien-

tes de un celemin más o menos de trigo.

Todos los vecinos absolutamente todos se vieron sorprendidos con la noticia, porque todos, aunque algunos de manera indirecta, han empezado a vivir en tanto en cuanto llegó la primera familia en busca de descanso y esparcimiento en las aguas de su río.

El Ayuntamiento del pueblo promocionó una campaña a nivel regional de sus productos, de la sinceridad de sus gentes y de la belleza de su río. Como consecuencia los vecinos animados por esta idea construyeron muchas viviendas, renovaron las antiguas y modernizaron los industriales sus establecimientos. En definitiva, estas gentes se han empeñado en llevar a cabo una empresa tan costosa y difícil como prometedor. Lo que nunca pudieron adivinar, era que una absurda disposición truncara sus ilusiones. Había quien se atrevía a pensar que no habían sido bien meditados las consecuencias que esto representaría si fuera realidad; no acertaban a comprender que por no dejar bañarse en el río podrían retornar a la miseria, volver a menos de lo que antes fueron, porque muchos con el turismo emprendieron otros medios de vida, despojándose para ello de lo que solo les proporcionaba escasos recursos.

¿Qué haríamos ahora?... Esa era la interrogante que cundía por el Valle como si fuera el eco del Apocalipsis.

¿Tendrían en cuenta que nosotros vivimos?... Que prohiban la navegación a motor, completamente de acuerdo pero bañarse... Y pienso que tenían razón, no encuentre nada de malo en bañarse, o que las aguas las surque una piragua o balandro. Bastantes son los kilómetros que aun los separan de Madrid para que sus aguas se depuren por sí solas, pero por si estos 100 kilómetros fueran pocos, pienso que estas gentes que con los "adelantos" que hay bien podrán solucionarlo.

Aquello efectivamente, quedó solucionado. Comprendieron el error mayúsculo de tan tajante medida; sopesaron todos los perjuicios que causaría; aceptaron que la medida podía ser cualquiera de las que estas gentes imaginaron. Pero hoy, alguien exento de buena información del problema ha vuelto a remo-

ver lo que ya estaba consolidado.

VOLVER A EMPEZAR

El Sr. Navascués, haciendo eco del asunto, en su columna del diario "Pueblo", el día 30 del pasado mes exteriorizó sus temores de una contaminación de las aguas del Alberche por no exigir restricciones, y en la misma columna "El Corte de la Villa" del mismo diario, el día 13 del actual vuelve a solicitar una rápida "satisfacción" para calmar sus temores, acrecentados por una brevería aparecida en "ABC", que denuncia el hecho de que durante varios días se haya estado pudriendo un caballo cerca de la toma de agua de Madrid.

Y me pregunto, ¿no será la solución sancionar duramente este hecho al que fuera propietario del animal? ¿No sería medida más consecuente estrechar la vigilancia para que no se cometan hechos intolerables en los ríos y exigir a los propietarios de los merenderos que se asientan cerca del mismo, a los que también alude la brevería, unas mayores condiciones de higiene antes de otorgar la licencia municipal? sinceramente creo que hay muchas más soluciones aceptables, antes de preconizar que sería una equivocación abrir accesos en esta zona y eliminarla del plan de cercanías a Madrid.

Confiemos que esto solo haya sido una nube tenebrosa pero pasajera y que estas gentes alcen la vista al cielo no para ver esos negros nubarrones o cualquier fenómeno que presagie algo funesto, sino para dar gracias a Dios; confiemos que el eco retumbe ahora en las "gargantas" de la sierra un aleyuya, el que estas buenas gentes tiene a flor de labios: "Gracias, Dios mío, mil gracias, por permitirnos gozar de las vidriadas aguas de nuestro río, bueno, del río que celosamente cuidamos para que todos participen de su belleza y de su grandeza".

AGENDA

Mañana, día 22 de agosto, domingo.

SANTORAL

Santa María Reina. Santos: Timoteo, Hipólito, Atanasio, Antonio, Marcial, Saturnino, Félix y Mauro.

SOL: Sale a las 6,35 y se pone a las 20,2.

LUNA: Sale a las 8,55 y se pone a las 20,54.

Teléfonos de urgencia

CENTROS SANITARIOS

Clinica urgencia..	212948
Hospital.....	211600
Urgencia de la Seguridad Social.....	212999
Ambulancias. Jefatura Sanidad.....	211865 y 211053

ORDEN PUBLICO

Comisaría.....	211386
Guardia Civil.....	211070
id. id. Trafico	212350
Policía Armada.....	211350
id. Urbana.....	211188

BOMBEROS

Parque.....	211036
-------------	--------

COMUNICACIONES

Telégrafos.....	211370
R.E.N.F.E.....	211313

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa.....	211959
Estación.....	211159

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado el día 20: 747

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
SERVICIO PERMANENTE
TELEF. 21 12 20 AVILA

CONDUCTOR: Circule por la derecha

RESTAURANTE
Recuerda su esmerada y selecta cocina, servida por competentes profesionales
BODAS
BANQUETES
COMUNIONES

MAÑANA OTRO AMISTOSO EN SAN ANTONIO

El equipo de aficionados del Real Madrid se enfrentará al Avila

Molowny al frente del equipo blanco, como entrenador

Natural el que se quiera aprovechar al máximo las fechas festivas que quedan hasta el comienzo de la Liga 1971-72. Es práctico, mejor diríamos necesario, el celebrar estos encuentros amistosos pretemporada para ir perfilando y poniendo a punto los equipos.

Pensando en lo anterior, la Directiva del primer conjunto abulense ha montado este segundo encuentro. Y creemos que ha sido un acierto elegir al Real Madrid —aficionados— ya que es equipo que hace juego bonito y fuerte porque todos los componentes del equipo son jóvenes seleccionados por los técnicos del equipo blanco.

Es necesario ir poniendo a punto a los abulenses, pero sin forzar la máquina para evitar, en cuanto sea posible, las lesiones. Los entrenamientos, que nos consta se llevan a cabo regularmente, son insuficientes para ver al conjunto. El "mister", Juan Sacristán, necesita ir "viendo" más.

Y mañana podrá ver, po-

niendo el equipo que ya tenga él como posible titular en principio, si hay progresos, en relación con el partido del pasado domingo.

Es lógico que se desee ver a todos y cuanto más tiempo mejor, pero ello tiene el inconveniente, no pequeño, de que se rompa el juego de conjunto al entrar y salir constantemente jugadores. Y téngase en cuenta que ya solo queda el "ensayo general".

El encuentro que ha despertado gran expectación, tiene otros alicientes aparte del juego; la presencia al frente del Real Madrid, como preparador, de Luis Molowny, el que fue extraordinario jugador del equipo blanco e internacional. Y el que jugará en el eje del ataque visitante el centro delantero Grande, que en parte de la temporada anterior defendió a satisfacción de todos los aficionados, los colores del Avila y del que se dice que es fácil que también esta temporada esté en el equipo, como cedido por el equipo blanco de la capital de España.

Creemos que en esta fecha también estarán ya en el equipo, haciendo su presentación oficial ante la afición, los jugadores Couloucou, Jimeno y Moreno, que el domingo pasado no pudieron acudir a San Antonio, así como el nuevo meta, nuestro conocido Moncho.

El partido empezará a las cinco y media de la tarde y es de esperar que, como ya está la afición encandilada con ver a los jugadores nuevos para luego, finalizado el encuentro hacer sus cabalas, San Antonio registrará una regular entrada.

J. GOAL

NOTICIAS... «ASI» DE CORTAS

No asamos... Parece que el meta Cruz, antes de comenzar la temporada oficial, va a ser baja en el Avila. Resulta que el muchacho padece un pequeño absceso en la región inguinal que le impide, momentáneamente, para situarse bajo los palos. Deseamos su pronto y total restablecimiento. A ver si todo se resuelve fácil y le vemos mañana en San Antonio.

—o—

Bien, muy bien ha caído en nuestra ciudad la noticia de la visita del equipo aficionado del Real Madrid. La noticia blanca, siempre es noticia.

—o—

En todas partes cuecen habas... Leemos en "El Adelantado de Segovia" que el C. D. Acueducto celebró su junta general y que, por mayoría

de votos, se acordó aumentar la cuota a los socios. El aumento será de diez pesetas. Así de 50 han pasado a 60 pesetas mensuales. ¡Es natural!

En dicha asamblea general se aprobó, unánimemente, el acta de la junta anterior. Y tres socios estamparon su firma de conformidad en representación de la totalidad.

Y hay que decir, que el Acueducto liquidó la temporada 1970-71 con un superavit de 12.992,80 pesetas.

Bien en lo deportivo, bien en lo económico, pues... ¡Enhorabuena!

—o—

Parece que el Toledo, que se propone hacer una buena temporada, sin duda pensando en lo de "juventud divino tesoro" va a tener en sus filas hasta diecisiete jugadores cedidos por el Atlético de Madrid, mas los juveniles que merezcan su ascenso por destacar en las pruebas.

Para empezar, el equipo ha hecho un amistoso con el Santa Bárbara, pero en el Car-

los III, que es —sin juego de palabras— el campo del segundo.

Y es que se hace en algunos sectores toledanos el interrogante de si "Palomarejos" abrirá sus puertas en la próxima temporada. ¿Motivos?... Los desconocemos. Como desconocemos si será cierto lo que se dice.

—o—

Aunque no fueran muchos los socios que acudieron a la Asamblea General de la "Resi" si los suficientes para dar el "visto bueno" al pequeño aumento en las cuotas.

Hemos hablado con varios aficionados locales, seguidores del simpático equipo, y a todos ha parecido bien la subida por reconocer que era necesario ya que no existía otra forma de iniciar la temporada con alguna esperanza de que los ingresos puedan igualar, cuando menos, a los gastos.

Con los disconformes, que alguno habrá, no hemos hablado. ¡Mejor!

—o—

Esto lo hemos leído en el semanario deportivo manchego "Alocos": El Alcázar no tomará parte en la competición por falta de campo. Pero directivos del Club alcázareño han acudido a la Federación para exponer las razones que asisten para no tomar parte en la presente temporada —motivos el mal estado del terreno de juego, vestuarios, duchas y recinto. Y para pedir que se reserve al equipo la categoría.

Estamos de acuerdo con la opinión del corresponsal de "Alocos" en el sentido de que le parezca justa la medida así como el que la decisión se haya tomado un poquito tarde.

Total que habrá cambios porque todo consistirá en "ascender" a otro equipo de los que quedaron arriba en segunda. O en otro caso pasar un descanso a cada equipo de los que figuran en la Primera Regional, en la fecha que le correspondiera enfrentarse a los alcázareños.

—o—

En cuanto a lo anterior, al Avila le correspondería el descanso cerca de las Navidades. Y entonces ya estaría cansado —suponiendo que los equipos, los jugadores queremos decir, se cansen por jugar un partido a la semana y hacer dos o tres entrenamientos—. Pero al Carabanchel, que tenía que enfrentarse al Alcázar en el primer encuentro de Liga, le darían el descanso sin estar cansado.

J. GOAL

La "Resi" hará mañana un partido de entrenamiento en el Campo del Pradillo

Ya no pierde fecha el equipo residencial en sus entrenamientos para acabar de poner a punto a los jugadores de la plantilla. Y por ello, mañana por la mañana va a celebrar un partidillo amistoso formando dos equipos con los chicos que ya están fichados —todos o casi todos los que vimos el domingo anterior frente al Real Avila— y alguno más, de la cantera local, naturalmente, que está a punto de pasar a ponerse a disposición del "mister" Pato.

Este encuentro-entrenamiento se celebrará en el campo de deportes de "El Pradillo".

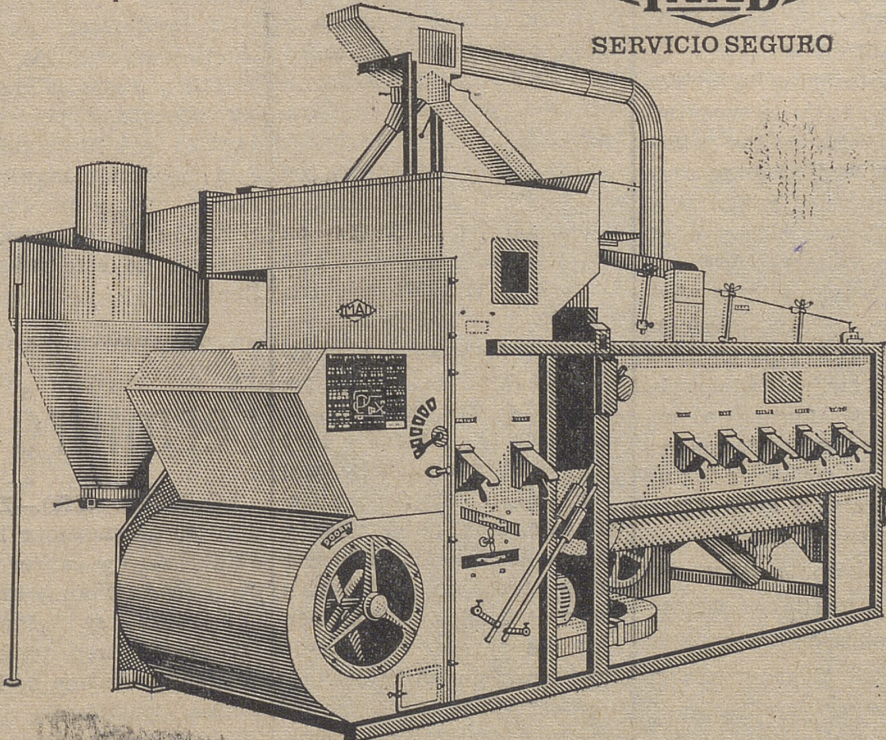
Conductor:
Circule por la derecha

21 AGOSTO 1971

seleccionadora de semillas <IMAD>

SIEMPRE HAY UNA SELECCIONADORA IMAD PARA CADA NECESIDAD
Separa del grano todas las impurezas y clasifica la mejor semilla para la siembra

MAQUINARIA
<IMAD>
SERVICIO SEGURO



DESDE 1.888,
AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

DELEGACION PARA AVILA Y SEGOVIA AGROCEYBE, S.A.
San Roque, 7-Avila

J. GOAL

«Camino» de la fama



Marisol y El Cordobés vuelven al primer plano de la actualidad "confidencial" aunque por razones bien distintas. Marisol, porque, aunque veranea en la Costa del Sol se está promocionando en una nueva faceta. No sabemos si logrará arrancarse la vitola de "niña bien" por el camino de B. B., pero su figura ya es presentada en la mayor parte de las revistas en un tono "rojo" subido. Manuel Benítez vuelve a la crónica mundana por el reportaje con fotografía y todo de un nuevo romance con transcendencia, con una dama de la burguesía de Biarritz que publica el prestigioso rotativo de Burdeos "Sud-Ouest" de su corresponsal en Bayona, Christian Bombediac. A pesar de que estamos en época de sosiego, las serpientes de verano asoman no sólo en el lago Irlandés.

EL III PLAN DE DESARROLLO, POTENCIARÁ LA «FIESTA NACIONAL»

MADRID. (Europa Press).— La comisión de información, turismo y actividades culturales del III Plan de Desarrollo ha propuesto, para potenciar la llamada "fiesta nacional", que con carácter de urgencia se conceda a las empresas de las plazas de toros préstamos económicos de modo que en el próximo cuatrienio se reconstruyan 12 plazas —con capacidad cada una de

ellas entre 12.000 y 14.000 espectadores— y se modernicen otras 30. El coste aproximado de estas obras lo calcula la comisión en unos 475 millones de pesetas, para lo que propone una línea especial de concesión de préstamos individualizados que no sería del total del importe de la obra, para que las empresas contribuyeran también con su propio esfuerzo.

Al mismo tiempo la comisión, para conseguir una mayor expansión de la fiesta nacional, propone:

a) Incrementar la afición a los toros entre la juventud. Para ello, una de las primeras medidas a adoptar sería que la autoridad gubernativa derogue la prohibición de acceso a estos espectáculos a los menores de catorce años.

b) Una mayor atención hacia la calidad de los toreros y la forma de lograrla, cuidando su formación profesional, potenciando las novilladas y concediendo un trato especial a estos espectáculos menores.

La comisión reconoce los problemas que tiene planteados el mundo del toro y cita, entre otros, el encarecimiento de la fiesta por los gravámenes fiscales, coste de las reses, altas tarifas de los toreros, ausencia de grandes figuras, escasa asistencia de la juventud, etc.

En la actualidad existen en España 345 plazas de toros —de ellas 298 en localidades de provincias—, 20 vacadas que suministran anualmente

unos 3.700 toros, 2.300 novillos picados, 4.000 novillos sin picar y 2.900 becerros.

Inesperada sobremesa

Los «romanos» a la comisaría

TUDELA. (Cifra).— Una reunión gastronómica de la Peña Los Amigos de Roma finalizó en la inspección municipal de Policía, donde los comensales prestaron declaración.

Veinticinco estudiantes, en su mayoría de dieciocho a veinte años, han creado en Tudela una Peña con este nombre, y vestidos con trajes típicos de la época de Nerón se reunieron en una bodega de la calle de Sains para celebrar una cena a la antigua usanza. El menú estuvo compuesto por ciruelas con miel, salchichas de las Galias, aceitunas de Germania, huevos Afganistán, pollo Hispania, tornasco de Lyon y postres variados. El vino, servido en jarras, era sacado con cazos de unas ánforas.

La comida se inició con un saludo a Trimaución, destacado anfitrión romano, que se hizo famoso por los banquetes que ofrecía a sus amigos, y mientras uno de los componentes romano-tudelanos hacía una breve apología del célebre personaje, los veinticuatro restantes portaban sendas antorchas, iluminando el recinto con sombras fantasmales, con más aspecto

El motor de hidrógeno para coches, experimentado en Estados Unidos

NUEVA YORK, 21. (Efe-Upi).— Un inventor de Miami afirma que durante los últimos ocho meses ha conducido un «Chevrolet», de 6 cilindros, y un coche «Caravana Ford v-8», a los que había adosado un motor movido por hidrógeno.

Morris Klein afirma que con el motor movido por hidrógeno, recorrer 160 kilómetros (100 millas) cuesta aproximadamente 40 centavos (unas 28 pesetas). Klein añade que para el año 1972 pretende poner a punto un automóvil movido por hidrógeno, con la ayuda del Instituto Tecnológico de Massachusetts. Finalmente espera generar hidrógeno para sus recorridos con ayuda de un depósito de agua adosado al automóvil.

Un equipo investigador de la Universidad de Miami, dirigido por el profesor Robert Adt, ingeniero industrial, trabaja en el proyecto, con fondos recibidos de un donante anónimo, a fin de determinar la mejor forma de suministrar hidrógeno, como combustible al motor de un automóvil.

Las repercusiones son de gran importancia, si el sistema de Klein se muestra viable, podría solventar el problema de la contaminación atmosférica, sin grandes dis-

pendios para los fabricantes de automóviles o para el público.

CICLISTA: usted puede adelantarse a otros vehículos por la derecha siempre que en tre éstos y el borde de la calzada haya un espacio inferior a dos metros.

Los atracadores se llevaron 10.000 pesetas

MADRID.—En relación con la noticia publicada ayer del atraco a mano armada en la estación de servicio de la calle Cartagena en Madrid, hay que añadir que los delincuentes se llevaron diez mil pesetas. Se da la circunstancia de que los empleados de dicha gasolinera han sido víctimas de sustracciones de diverso tipo en diferentes ocasiones.

PLAZA DE TOROS DE AVILA

Hoy sábado día 21 de Agosto de 1971

se celebrará si el tiempo no lo impide, con permiso de la Autoridad y bajo su presidencia, la

Segunda Novillada nocturna de oportunidad sin picadores

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque

4 bravísimos novillos, **4**

cuyas defensas no han sido cortadas, limadas ni sometidas a manipulaciones fraudulentas: de la famosa ganadería de D. SANTIAGO JOSE MARTIN LADRERO, de Las Navas del Marqués (Avila), para los siguientes espadas:

Miguel López "EL CERRALBEÑO"

Josecito Cuevas

(triunfador de la novillada celebrada el día 14).

Y por primera vez vestirán de luces, nuestros queridos paisanos, los valientes y jóvenes novilleros

Rafael Delgado

Angel Hernández "Garzón"

acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Y a continuación un

ANIMADISIMO BAILE

Precio de las localidades incluido el baile: Barreras 100 pts, Tendidos 60 pts.

Hace tres años 5.000 tanques invadieron Checoslovaquia

PRAGA.— Antes de la medianoche de ayer, hace tres años, las tropas del Pacto de Varsovia comenzaban a atravesar las fronteras de Checoslovaquia con la Alemania oriental, Hungría y Polonia. Cinco mil tanques, ciento cincuenta mil soldados en las primeras horas —a los que seguirían nuevos contingentes hasta llegar a los seiscientos mil—, ocuparon rápidamente todo el territorio. Valiéndose de la tradición, los aeropuertos de Praga, Brno, Bratislava y Ostrava cayeron en manos de soldados soviéticos que habían llegado disfrazados de "turistas" pacíficos y prepararon el aterrizaje de grandes aviones de transporte con paracaidistas, "jeeps" y artillería ligera.

Permitirá prevenir el cáncer de mama

LONDRES. (Efe).—El sistema de diagnosticar la posibilidad de un cáncer mamario femenino años antes de que el tumor se declare es relatada por tres doctores en el número de hoy de la prestigiosa publicación médica londinense "The Lancet".

El trabajo está firmado por los doctores R. Bulbrook, J. Hoyward y C. Spicer, de la Fundación Imperial de Investigaciones del Cáncer.

El sistema permitirá observar miles de mujeres y prevenir en ellas el desarrollo de cáncer en el pecho con una efectividad de un 90 por 100.

El sistema consiste en análisis de orina, sobre la base de que las mujeres propensas al cáncer mamario aumentan su nivel de hormonas en la orina por las anomalías endocrinas que produce el desarrollo de la enfermedad y que han sido estudiadas por los doctores firmantes.

Una vez descubierto la propensión en los análisis, la mujer puede ser tratada periódicamente, siguiendo la evolución del tumor en potencia por medio de rayos X y técnicas conocidas, con una casi completa garantía de detener su avance, dada la prontitud de diagnóstico,

que puede hacerse hasta nueve años antes de la formación del tumor.

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXXIII - Número 23.122

E. C. A. Pío XII, S. A.

Director: Juan Grande Martín. Redacción, Administración y Teleros: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos, 21 26 40 - 41 - 42. Depósito Legal: AV. 6-1981